



# EL BOLETÍN

Órgano divulgativo del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo  
Afilado al Consejo Nacional de Profesores Universitarios Jubilados y Pensionados de Venezuela



Valencia, Estado Carabobo, Octubre de 2006

www.jubiladosuc.org.ve

Volumen 3, Número 29

## GREMIALES

CONAPUJUPEV

IPAPEDI

P/9

## SECCIONES

La Política es Así

P/2

Palabra  
Universitaria

P/3

Pensamientos para  
Reflexionar

P/8

Seguridad Vial

P/8

Picadillo Jubilado

P/9

Su Do Ku

P/11

Jubichisteando

P/11

Cumpleaños

P/11

Versos y cantos al  
viento

P/11

Mis Conversaciones  
con Pedrito

P/12

El placer de comer

P/12

### Torneo "Gerardo Américo Rivas"

#### CPJ-UC cosechó sendos triunfos en Invitacional de Boliche



REDACCIÓN.- El equipo de Boliche de la Universidad de Carabobo se destacó en el primer Invitacional de Boliche Copa "Gerardo Américo Rivas", celebrada en nuestra ciudad, del 28 al 30 de septiembre pasado. (P/10)

#### Cancelado 50% restante de las Normas de Homologación 2004-2005

P/6

#### Efectuada charla del maestro Keshava Bhat

P/6

#### Secretaría de la UC organizó seminario "Procesos electorales: Venezuela y América Latina"

P/6

#### Profesor Ascánder Contreras rechaza propuesta de Rectora Maldonado

P/4

#### Opinión

##### Los miradores de la verdad

P/2

##### ¿Es el Cáncer una enfermedad netamente emocional?

P/3

##### Haciéndose un buen profesional a partir de 2020

P/9

#### Turismo y Recreación

##### Importantes noticias para los cruceristas

P/10

##### Visita a la vendimia de Pomar

P/10

##### CPJ-UC realizó Primer Taller de Su Do Ku

P/10

Visite nuestra página web

www.jubiladosuc.org.ve

Nuestros teléfonos:



Para su comodidad, el Consejo le atiende por los números:

823 6672  
821 8778

Requisitos para la solicitud de la Pensión de Vejez del IVSS

P/9

## ESPECIAL FILUC 2006

Feria del Libro de la UC es un elogio a la lectura, al libro y al lector

P/5

Este año

Prima Académica será de Bs.300.000

P/5

Homenaje a Arturo Uslar Pietri

P/5

Antonio Skármeta invitado especial

P/5

Pasos para utilizar la Prima Académica

P/5

Busque el encarte gremial:

APUC Informa

Profesor Alexander Pinto

Experiencia de casi tres décadas respalda nuevo reto de este educador

P/7



## ¿Hasta cuándo debemos esperar?

## ¡Los profesores jubilados exigimos el pago del Bono de Alimentación!

## Editorial

Prof. José Botello Wilson

### Otra vez los nubarrones

Sorprendidos quedamos cuando la semana pasada el Consejo Universitario aprobó el presupuesto del 2007 con sólo once votos, dos abstenciones, dos en contra y dos salvados. ¿Cuál fue la razón? Al parecer, por instrucciones de la OPSU, los presupuestos se estaban aprobando considerando los sueldos correspondientes al año 2003, tanto de profesores, como empleados y obreros, dejando de lado la aprobación "chucuta" de los sueldos de 2005-2006 que el mismo Ministro había decretado.

Esta acción intervencionista y antiautónoma de la OPSU, que le permite concentrar gran parte del presupuesto en sus arcas (se supone que el faltante para pagar los sueldos estará en una partida global de la OPSU), sumada al hecho que el Director y funcionarios de esa dependencia no han recibido mas a la FAPUV, nos permiten aseverar que nuevos nubarrones se ciernen sobre nuestra Alma Máter.

Se hace necesaria entonces una protesta global de los rectores ante este abuso y una declaración firme de FAPUV en defensa de nuestros salarios, que incluya a la vez la solicitud de apertura de las discusiones para el proceso de aprobación de la Normas de Homologación 2007-2008, que incluya el bono de alimentación para todo el personal universitario.

Mancheta:

"¿Haremos cola en OPSU para cobrar nuestro sueldo?"

En matemática hay cosas que son y no se ven; por tanto, tienen que ser demostradas. Hay otras cosas que se ven, sin requerir de una demostración formal, y por lo tanto son. "Sin requerir de una demostración formal" no significa que la demostración no exista. Si ella es requerida por alguna exigencia circunstancial, siempre será posible apelar al rigor demostrativo. Pero en este último caso, necesariamente habrá que buscar apoyo en nuevas cosas que también son de manera evidente. Estas cosas o postulados evidentes, los cuales estimamos que deberían ser aceptadas sin discusión alguna, constituyen las premisas del proceso deductivo que conducirá a las verdades no evidentes. No importa cuán simple o compleja sea la

deducción que se vaya a realizar, siempre se tendrá que adoptar un punto axiomático de partida sobre el que se montará toda la estructura de razonamiento que llevará a la obtención de la verdad oculta.

La selección de los axiomas puede convertirse en un real problema si la condición de "evidente" no es compartida por un auditorio competente involucrado en la materia. Se puede ir bajando a los niveles más elementales de la axiomática en un proceso iterativo de demostraciones, pero necesariamente se tendrá que llegar a un límite de consenso; o quizás el límite sea impuesto por la propia incapacidad humana de llegar a la elementalidad absoluta.

# La Política es Así

Nelson Acosta Espinoza

ancosta@cantv.net



## "Mi Negra" y el Partido Único de la Revolución

Dos anuncios han definido las fronteras que separan los idearios políticos que están en juego en esta campaña electoral. El primero, ofertado por el Presidente y candidato a la reelección, aboga por la necesidad de crear el partido único de la revolución. Por su parte, el postulante de la oposición, Manuel Rosales, ha señalado su disposición de distribuir la quinta parte de la riqueza petrolera a través de una tarjeta de débito denominada "Mi Negra".

Es indudable que estas dos declaraciones corresponden a tiempos históricos distintos. Los partidos únicos, por ejemplo, constituyeron las instituciones emblemáticas de los autoritarismos que florecieron a lo largo del siglo pasado. Hitler, Stalin, Mussolini, Franco y Fidel ejemplifican casos paradigmáticos de liderazgos que ejercieron el poder a través de este partido único; llámense nacional socialista, fascista, falangista o comunista, todas estas formas de gobierno se asentaron sobre una directriz básica. Ese principio rector pudiera resumirse en esta frase emblemática: enriquecer el estado autoritario a costa del empobrecimiento de la sociedad. Trágicas fueron las consecuencias que se derivaron de la puesta en práctica de este concepto: poblaciones empobrecidas y aparatos gubernamentales gruesos, flácidos e incapaces de proporcionar respuestas reales a los graves problemas que confrontaban sus sociedades.

El presidente-candidato propone sustituir la diversidad política revolucionaria por una suerte de unicidad institucional expresada en este aparato partidista único. Crece con fuerza, entonces, en la llamada revolución bolivariana un pensamiento refractario a la diversidad y alérgico a la contienda entre diversas apuestas organizativas. Debe retumbar en los oídos de los eventuales disidentes bolivarianos, la afirmación castrista: "Con la revolución todo, contra la revolución nada"

Fortalecer y enriquecer a la sociedad civil. Por ahí apunta el ofrecimiento del candidato Manuel Rosales. Bueno es resaltar que iniciativas de este género se han llevado a cabo, con gran éxito, en diversos países del continente americano y del europeo. En Alaska, por ejemplo, su Fondo Permanente, distribuye entre sus

ciudadanos cerca del 50% de los royalties provenientes de la explotación de los recursos naturales. Cada persona residente en este estado de cualquier origen, raza, sexo o edad, tiene derecho a recibir anualmente un dividendo que subió de \$300 en los inicios de los años ochenta a \$1.963 en el 2000. Como resultado de este esquema, el ingreso medio de las familias 20% más ricas creció 7%; de las familias 20% más pobres se incrementó en 28%, cuatro veces más. Como consecuencia de estas políticas Alaska se transformó en el más igualitario de los estados de la unión americana.

Otro caso de políticas que propician este protagonismo ciudadano es el Programa Bolsa Escuela que se ha desarrollado en Brasil. Esta iniciativa permite a familias con un ingreso mensual per cápita hasta \$100 a tener derecho de recibir un beneficio igual a \$15, \$30 ó \$45 - dependiendo si tienen uno, dos, tres o más hijos hasta 16 años. Como contrapartida, las familias deben probar que sus niños y niñas hasta seis años estén tomando las vacunas recomendadas por el Ministerio de Salud, y que las de siete hasta 16 años frecuenten las escuelas.

La oferta electoral de "La Negra" se inscribe en el marco de estas políticas diseñadas a incentivar el rol protagónico del ciudadano. Consiste en una tarjeta de débito orientada a más de 2.500.000 familias venezolanas de los sectores populares y clase media empobrecida. Entre 600.000 y un millón de bolívares se otorgará a cada núcleo familiar que esté en situación de pobreza y desempleo. Esta cifra equivale a una quinta parte de los ingresos que recibe el estado por concepto de renta petrolera. En otras palabras, en un quinto se "civiliza" el aporte de la industria de hidrocarburos.

Dos iniciativas que apuntan en dirección contrapuesta. La primera, intenta reciclar lo ya experimentado. La segunda, se plantea la construcción de una nueva relación estado-sociedad. Ambas opciones ilustran la encrucijada en la que nos encontramos los venezolanos.

Es imperativo, entonces, trasegar la ruta que permita desbocar los lazos que atan nuestra soledad originaria con los males de esta exhausta modernidad política.

## Los miradores de la verdad

Ing. Octavio Acosta Martínez

Si esto se plantea con tal dificultad cuando estamos hablando de "deducción" ¿qué podríamos decir en el caso de un razonamiento inductivo en el que los resultados vienen asociados a una cierta probabilidad de veracidad? En campos como el de las ciencias sociales, por ejemplo, es sumamente difícil llegar a verdades por el camino de la deducción; sin embargo, no se puede escapar de la fatalidad de partir de premisas previamente acordadas, de una axiomática de inicio para el desarrollo de toda la trama argumentativa. La escogencia de los axiomas en las ciencias sociales es, luego, un complejo problema epistemológico-filosófico cuya solución dependerá del mirador teórico que se escoja para observar la realidad. Como hay tantos

miradores, producidos por la riqueza neurológica del intelecto humano, la axiomática se fragmenta en un caleidoscopio de verdades elementales, cada una avalada sólo por el grupo de quienes comparten el mismo espacio teórico. Pero la verdad de unos es falsedad para los observadores del mirador vecino.

¿Habrá, acaso, algún mirador mejor que todos desde donde podamos ver la perspectiva más abarcante de la realidad? No sé si podremos tener algún día una respuesta a esta pregunta, pero mientras tanto no queda otra alternativa que ubicarnos en alguna parte y arrastrar desde allí las consecuencias.

octavioma@gmail.com

## EL BOLETÍN

Órgano divulgativo del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo

Director

Oswaldo González Rivero

Editor

José Botello Wilson

Comité de redacción

José Botello Wilson  
Oswaldo González Rivero

Colaboradores

Nelson Acosta Espinoza  
Octavio Acosta  
Krishan Khullar  
Ascander Contreras U.  
Manuel Rodrigo  
Prensa FILUC 2006

Redacción y diagramación

Lic. Mauricio E. Acacio S.  
C.N.P. 12.623

Pasantes:

Vanessa González  
Nieves Loaiza

El Boletín es la publicación mensual y oficial del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo. Impreso en la rotativa de Publicaciones Degal, C.A. Valencia, Venezuela. Este tiraje es de 5.000 ejemplares.

El Boletín no se hace responsable de las opiniones emitidas por sus colaboradores y se reserva el derecho a su publicación. Queda prohibida la reproducción total o parcial de El Boletín sin el consentimiento expreso del editor.

Urb. Prebo, Av. Andrés Eloy Blanco, Edif. Escorpio, Piso 1, Of. 101.

Redacción:

(0241) 821 8778 y 823 66 72.

Dirección web:

www.jubiladosuc.org.ve

Comentarios y observaciones a:

boletin@jubiladosuc.org.ve

Afiliado al Consejo Nacional de Profesores Universitarios Jubilados y Pensionados de Venezuela (CONAPUJUEV).

Depósito legal: pp200403CA370

ISSN: 1690-8813

CONSEJO DE PROFESORES JUBILADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO (CPJ-UC)

Presidente

José Botello Wilson

Vicepresidente

Oswaldo González Rivero

Tesorero

Felipe Mora  
Hernán López (S)

Secretaria General

Imperio Lugo  
José Elías Giménez (S)

Secretario de Turismo, Deportes y Recreación

Gerardo Varela  
Francisco Díaz Z. (S)

Secretario de Bienestar Social

Jesús Neptalí Pulgar  
Nancy de Álvarez (S)

Secretaria de Relaciones Interinstitucionales

María L. Castrillo de Realpe  
Leonor Soteldo (S)

Secretaria de Asuntos Académicos

Hayée Páez  
Adán Ortega (S)

Comisión de Ética

Elvira Grimaldi de Caldera  
Rosaura Castrillo de Baarch  
Rosa B. Castrillo de Méndez  
Alberto Rodríguez (S)  
Bogdan Barán (S)  
Pedro García (S)

La Junta Directiva se reúne todos los miércoles a las 9:00 a.m. en la sede del Consejo, ubicada en el edificio Escorpio, piso 1, oficina 101, avenida Andrés Eloy Blanco, urbanización Prebo, Valencia, estado Carabobo.

Comuníquese con la directiva a través del correo:

consejo@jubiladosuc.org.ve



Maura Castrillo  
maural@cantv.net

# Palabra Universitaria

Feliz regreso de vacaciones amigos lectores de El Boletín. Continuando con nuestra existencia universitaria, tras ese SER UNIVERSITARIO, dedico este espacio a presentarles varias de las propuestas que he esbozado en entregas anteriores, esta vez en forma de proyectos factibles a llevar a cabo con el concurso de profesores y estudiantes, aspirando a convertirnos en cómplices de las ideas que he venido exponiendo a través de esta columna *Palabra Universitaria*, las cuales someto a vuestra consideración, a fin de sumar voluntades que permitan llevar a cabo tales proyectos-planes, a partir de este último trimestre del año 2006, año 2007 y 2008 (período de la actual Junta Directiva del CPJ-UC).

## Propuestas:

a) Impulsar la inclusión de la figura del profesor emérito en el proyecto de Ley Orgánica de Educación y Ley de Educación Superior, actualmente en discusión (ver esta misma columna en Boletines 26 y 27).

b) Organizar foros abiertos con participación de profesores jubilados, donde recojamos el devenir existencial-político-ciudadano, de profesores y estudiantes de esta universidad.

c) Estimular la conformación de grupo(s) de profesores jubilados asesores-tutores de niños, adolescentes, adultos, adultos maduros y ancianos en Venezuela.

d) Fomentar el intercambio interinstitucional para la ejecución del convenio firmado entre la UC y FUNDACREDESA (ver convenio

en la web).

Concibo tales planes, como propuestas políticas institucionales de docencia, investigación y extensión universitaria, que desde la instancia de profesores jubilados podemos impulsar, justificando así la inclusión de la condición de eméritos en el PLOE y LES.

## Plan A: Los Eméritos.

Actividades: Programación de encuentros a través de los medios impresos y radioeléctricos sobre el significado, características y alcance de la figura del profesor emérito, en las diversas instancias educativas en el país (desde el preescolar a la superior); foros, diálogos, conversatorios, dentro y fuera de la universidad.

Programación inicial: Participación en 104.5, la FM Universitaria, aprovechando los espacios posibles: *Inciso, Actualidad Institucional*, además de otros.

Establecimiento de vínculos con las zonas educativas de Carabobo y Aragua, donde podamos relacionarnos con profesores y profesoras jubiladas de preescolar, básica y media.

Invitación a los Ministros de Educación y Deporte, al de Educación Superior y al de Ciencia y Tecnología, cada uno por separado.

## Plan B:

Organización de tertulias mensuales o bimensuales, con profesores y profesoras jubiladas, sobre su existencia en el ámbito universitario en Carabobo, Aragua y Cojedes. Trabajaríamos con historias de vida y metodologías participativas cualitativas. En cuanto a esto, se abriría un mundo inexplorado. Para esta actividad buscaríamos el concurso de estudiantes de pregrado y postgrado

de la facultad de Ciencias de la Educación de Carabobo.

## Plan C:

Iniciación de intercambio de ideas, exploración de necesidades entre jubilados y éstos, a su vez, darían cuenta de las personas de distintas edades con quienes consideran se ha generado una relación de carácter orientador, de acompañamiento y apoyo personal, social o educativo.

## Plan D:

Dado que este año hemos suscrito un convenio entre la Universidad de Carabobo y FUNDACREDESA, cuyos garantes de su cumplimiento somos los profesores jubilados responsables ante ambas instituciones, nos corresponde continuar con el impulso de los acuerdos, tanto en Valencia como en Maracay. Este último trimestre y el primero del próximo año, centraremos la atención en la producción de una publicación conjunta entre ambas instituciones, con fines docentes y de investigación.

Modo operativo: los colegas jubilados y jubiladas, así como activos y estudiantes interesados en participar en estos planes, pueden comunicarse a través del correo: maural@cantv.net, de los teléfonos del Consejo de Profesores Jubilados, y al 0416-643 7341.

Espero noticias sobre este intento de participación en tareas colectivas que nos puedan ser gratificantes. Con la participación interesada podemos darle un vuelco a estas y otras ideas, dando lugar a nuevos alumbramientos.

Hasta luego.




**SERVICIO DE FRENOS ESPECIALIZADO Y GARANTIZADO**

Pastillas y Bandas Importadas  
Bandas Vulcanizadas,  
Rectificación de Discos y Tambores

**10% de Descuento para Profesores y Empleados de la Universidad de Carabobo en su Servicio de Frenos.**

**Revisión Gratis**  
de:  
Frenos, Tren Delantero, Amortiguadores, Tripoides y Rodamientos

Urb. El Recreo, Ave. Urdaneta, N°155-80, detrás del Supermercado San Diego y cerca del colegio María Montessori. Valencia.



La Junta Directiva del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo se une al duelo que embarga a los familiares y amistades cercanas de:

**Teodoro Láscaris-Commeno,**  
**Blas Estopiñán,**  
y  
**Arlene Salazar V.**

Quienes en vida fueron distinguidos profesores jubilados de la Universidad de Carabobo.

Paz a sus restos.

## ¿Es el Cáncer una enfermedad netamente emocional?

Krishan K. Khullar, Ph. D., Profesor Titular; Escuela de Bioanálisis, UC.

He leído con mucho interés la entrevista del Dr. Nelson Torres, publicada en "El Boletín" del mes de agosto del 2006. Debo confesarles sinceramente que estoy de acuerdo con la mayoría de sus afirmaciones, que son muy útiles; sin embargo, me permito diferir en lo siguiente:

1) Según el Doctor Torres, el Cáncer es una enfermedad netamente emocional; eso no siempre es así. En algunos casos, esta enfermedad puede ser debido a la exposición de algunos compuestos orgánicos, como el cloroformo, hidrocarburos aromáticos (benceno, tolueno, fenantreno, antraceno, etc.), difenilamina o peróxidos. Siempre he instruido a mis alumnos que cuando utilicen estos reactivos deben usar guantes, tapa bocas, preferiblemente trabajar en la campana y al salir del laboratorio, deben ejercitar la respiración profunda o deberán aprender el ejercicio *Pranayama* (ejercicio de respiración) que les ayudará a expulsar los vapores dañinos de sus cuerpos; las mismas instrucciones también sirven para aquellas personas que trabajan en los almacenes y en las industrias químicas.

La exposición excesiva al sol o a la luz ultravioleta pueden producir radicales libres, los cuales son precursores del Cáncer. Para no sufrir de esto, deben evitar demasiada exposición al sol e ingerir los antioxidantes como vitamina A, B

(Complejo), C y E, los cuales pueden asimilar los radicales libres.

Las personas expuestas a trabajar donde hay temperaturas muy altas y aquellos que ingieren alimentos excesivamente calientes también pueden sufrir de Cáncer, en estos casos, algunas células están desprovistas de límites de crecimiento por el rompimiento de los enlaces de hidrógeno de algunas moléculas vitales como ADN o ARN. Imagínense por un momento que se rompen los enlaces de hidrógeno intermoleculares de ADN; consecuentemente las dos (2) hélices se caerán por separado, así incapacitando a los ácidos nucleicos a jugar su papel vital.

2) No niego que las personas hipócritas pueden sufrir de Cáncer, pero no estoy de acuerdo de que el Cáncer es una enfermedad que les da a las personas que tratan de ser lo que no son. Esta expresión les dolerá mucho a aquellas personas que sufren de Cáncer, pero no son hipócritas ¿Qué culpa tiene un padre que ha sido un trabajador muy serio y disciplinado, que repentinamente pierde a un hijo en un accidente de tránsito o en la guerra y consecuentemente sufre de Cáncer por no aguantar tal situación? Esta persona no se puede considerar hipócrita.

Obviamente las emociones, como las afirma el Dr. Torres, juegan un papel sumamente importante y pueden causar o curar el

Cáncer dependiendo de las emociones negativas o positivas de las siguientes maneras:

a) Cuando las personas tienen pensamientos reprimidos o sufren de soledad, pueden ser presa fácil del Cáncer. Les sugiero buscar la compañía de amigos íntimos y parientes sinceros para lograr expresarles todo lo que tienen por dentro; escribirle una carta a un amigo imaginario, o que expresen sus sentimientos dibujando o escribiendo un poema.

b) Uno puede tener Cáncer por enojo, envidia, egoísmo y rabia hacia sí mismo. Les recomiendo tratar de evitar estas emociones negativas y además no utilizar auto calificativos tales como: no le gusto a nadie, siempre tengo mala suerte, nunca nada me sale bien, etc.

c) El Cáncer también puede atacar cuando uno se siente incapacitado para cambiar la personalidad de otros, les aconsejo que hagan lo correcto y lo demás se lo dejan a Dios.

d) Muchas deudas impagables también pueden causar Cáncer. Les recomiendo vivir siempre dentro de sus parámetros y no tratar de aparentar lo que no son (eviten ser hipócritas), por ejemplo, no compren un Mercedes Benz o una Quinta de lujo si sus medios financieros no se lo permiten.

e) Sufren aquellos que no saben invertir su tiempo libre y están aburridos. Ellos deben lograr una regularidad en sus vidas,

recuerden que para la buena salud no solamente se requieren los ejercicios físicos o de yoga, sino también ejercicios mentales tales como dibujar, leer o escribir.

f) El que trabaja en un sitio donde no se le respeta, o se le critica injustamente, también es un candidato potencial para adquirir esta enfermedad. Les propongo evitar trabajar en un sitio donde no aprecien su trabajo.

g) Algunos también pueden sufrir al encontrarse en un matrimonio infeliz o una vida sexual insatisfactoria. Ellos deben poner todo su empeño para mejorar su situación (amar a su pareja, nunca serle infiel a ella o él y hacer el acto íntimo cuando los dos así lo deseen); si a pesar de esto la situación no mejora, deben terminar con esta relación y buscar otro compañero de vida; no se precipiten por la belleza o las riquezas sino mas bien tomen en consideración la parte ética de la vida.

A los pacientes que sufren de Cáncer avanzado, les diré que deben practicar la *Pranayama*, meditar en quien ellos creen (Jesús, Krishna, Buda, Mahoma o su propia madre) o simplemente pronuncien mantras de una sola palabra como el OMMMM...; pasen parte de su tiempo en contacto con la naturaleza y tengan un mar de optimismo esperando que al fin todo le saldrá bien.

kkhullar@cantv.net

## Ascánder Contreras Uzcátegui rechaza la aproximación de solución unipersonal al problema de los descuentos ilegales al personal docente y de investigación jubilado con destino a FOPEDIUC, que le fuera propuesta por la Rectora, profesora María Luisa Aguilar de Maldonado

REDACCIÓN.- El profesor Ascander Contreras recibió oficio de fecha 10 de agosto del año en curso de la Rectora, en el cual se le comunica la decisión de no seguirle descontando a él, a partir de ese mes, aportes para el Fondo de Jubilaciones y Pensiones, FOPEDIUC, sobre cuya manifestación este docente envió la comunicación que a continuación se transcribe textualmente, en la cual expresa su rechazo a tal decisión particular porque presuntamente excluye al resto del personal jubilado, afectado igualmente por tal tipo de descuentos ilegales:

"Septiembre de 2006.

Ciudadana Lic. María Luisa Aguilar de Maldonado

Rectora de la Universidad de Carabobo  
Su despacho.

Distinguida Rectora:

En atención al Oficio No. R-03871-06 del 10 de agosto p.p., emitido por su Despacho y por Usted misma firmado, que textualmente me permito transcribir: "Acuso recibo de su comunicación S/N de fecha 21-07-2006, en la cual formula un planteamiento en relación con el descuento que desde enero de 2003 hasta la fecha, se le viene realizando por concepto de Aporte Personal del Fondo de Pensiones y Jubilaciones. Sobre el particular, cumplo con informarle que este Despacho ha girado instrucciones al Departamento de Nómina de la Dirección de Recursos Humanos, a los fines de que no se siga efectuando dicho descuento.

Igualmente, hago de su conocimiento que se ha enviado oficio al Prof. Víctor Reyes Lanza, Presidente y demás miembros del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de la UC (FOPEDIUC), con la finalidad de que le sea reintegrado el monto pagado hasta la fecha por el mismo concepto.

Sin otro particular a que hacer referencia, me suscribo Atentamente, María Luisa Aguilar de Maldonado, Rectora."

Fin de la primera transcripción.

Al Oficio en referencia se adjunta copia del Oficio R-03869-06 de fecha 10 AGO. 2006, emanado de su Despacho y por Usted misma firmado dirigido a la Ciudadana Prof. Nilda Chirinos de Sánchez, Directora de Recursos Humanos, con atención al Ciudadano Lic. Freddy Gallardo, Jefe de Departamento de Nómina, cuyo texto transcribo igualmente:

"Me dirijo a usted, en la oportunidad de informarle que este Despacho ha dispuesto suspender los descuentos por concepto de Aporte Fondo de Pensiones y Jubilaciones, efectuados al Prof. Ascander Contreras Uzcátegui, C.I. 925.452, docente jubilado de esta Casa de Estudios, todo de acuerdo con lo solicitado en comunicación que se anexa. En tal sentido, se estima dar inmediato cumplimiento a lo anteriormente dispuesto.

Sin otro particular a que hacer referencia, me suscribo, Atentamente, María Luisa Aguilar de Maldonado, Rectora. Original firmado por la Rectora"

Fin de la segunda transcripción.

Con la asistencia de los Ciudadanos Alberto Cedeño Rigual, Magdalena Soto Molina, Mauricio José Isaacs Tovar y Francisco Enrique Barraza Espinosa, Abogados de la República en ejercicio, titulares de las Cédulas de Identidad números: V-2.964.433; V-3.718.729, V-2.840.468 y V-3.581.760, e inscritos en INPREABOGADOS bajos los números 3.169, 9.958, 31.034 y 48.660 respectivamente, sobre el Oficio en referencia nos permitimos expresarle:

1).- En el segundo párrafo del Oficio R-03871-06 se hace mención del envío de oficio al Prof. Víctor Reyes Lanza, Presidente y demás Miembros del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de la UC (FOPEDIUC) cuya co-

pia no fue anexada al R-03871-06, por lo cual, con el comedimiento debido, nos permitimos solicitarle se sirva expedirnos copia certificada del mencionado oficio remitido al Prof. Víctor Reyes Lanza y otros.

2).- Nos complacemos que Usted haya finalmente reconvenido, luego de más de tres años de reclamos nuestros, sobre la ilegalidad de los descuentos que la Universidad ha venido realizando del sueldo o monto jubilatorio de los jubilados y pensionados para aportes al Fondo de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad de Carabobo, desde enero de 2003 a la fecha p.p. de cancelación de nómina, por ser tales descuentos violatorios de lo expresamente ordenado señalado en el Artículo 119 de la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social de la República Bolivariana de Venezuela, LOSSS, entrada en vigencia el 30 de diciembre de 2002; tal cual se lo reclamáramos sistemática y mensualmente desde mayo de 2003, que incluyó lo relativo desde enero hasta abril de 2003, hasta la referida comunicación del 21-07-2006, según consta en todas y cada una de las comunicaciones de reclamo que le enviáramos al efecto, y en todos y cada uno de los recibos de consignación ante ese Despacho Rectoral de los referidos reclamos.-

3).- Pero lamentamos sí, que tal reconvenición no hubiera sido asumida por Usted misma con anterioridad a pesar de los múltiples argumentos expresados tanto por Ascander Contreras en aquellas comunicaciones de reclamo; en la exposición que él mismo efectuará ante el Consejo Nacional de Universidades, CNU, el 30 de enero de 2004; copia de cuyo texto consignara ante ese Despacho Rectoral; como los expresados en el Informe del Taller de Trabajo de los Consultores Jurídicos de las Universidades Nacionales, presentado por ante el CNU, el 12 de noviembre de 2004, por el Consultor Jurídico del CNU, Dr. Wuáscar Castillo Romero, en el cual se declaró: Tanto la ilegalidad de tales descuentos, como la derogación tácita de los Estatutos de todos los fondos prestacionales preexistentes a la entrada en vigencia de la LOSSS; así como los expresados en el dictamen evacuado sobre el particular por la Consultora Jurídica de la Universidad de Carabobo, Dra. Elvia Jurado, presentado a consideración del Consejo Universitario de la UC, en el cual igualmente se declara la ilegalidad de los descuentos de marras; así como los expresados en distintas comunicaciones a Usted dirigidas emanadas de la Junta Directiva del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo, en las cuales se ha denunciado la ilegalidad de los descuentos en referencia, se ha solicitado el cese de los mismos para todos y cada uno de los miembros del personal docente y de investigación de la Institución, afiliados a dicho Consejo, y el reintegro de lo descontado en cada caso y a cada cual, con la actualización del valor de los respectivos montos al momento de la cancelación de lo indebidamente retenido hasta el momento de la misma.

4).- Lamentamos igualmente, que la reiterada negativa a reconocer la violación de nuestros derechos por parte de la Administración Universitaria que Usted dirige, al mantener los descuentos ilegales referidos anteriormente, y la no oportuna reconvenición de su parte sobre la materia en planteamiento, nos haya conducido a tener que accionar recursos administrativos y jurisdiccionales de Derecho en los organismos pertinentes de la Nación, en demanda del reconocimiento y aplicación del derecho que nos ha asistido en el reclamo relacionado con aquellos descuentos, recursos que en sus diversas instancias y competencias siguen su curso regular una vez que fueron unos y otros accionados, y de cuyas resultas mantenemos ponderadas esperanzas de que sean declara-

dos ha lugar y sentenciados a favor nuestro los requerimientos y petitorios formulados en cada caso.

5).- Con relación a las consideraciones y disposiciones contenidas en su Oficio No. R-03871-6 debemos expresar:

5.1.- Que la fundamentación y fuerza de nuestros reclamos, sobre los descuentos ilegales de aportes de nuestro sueldo o monto jubilatorio para el Fondo de Pensiones y Jubilaciones, ratificados una vez más en nuestra comunicación del 21-07-2006, referida por Usted, hayan sido finalmente aceptadas.

5.2.- Que la fundamentación y fuerza de nuestros reclamos no nacieron solamente desde nuestra comunicación del 21-07-2006, por Usted referida en el Oficio bajo comento, sino desde la primera, realizada el 16 de mayo de 2003, que reclamaba los descuentos ilegales operados desde el 31-01-2003 hasta el 30-04-2003, y de los sucesivamente presentados mensualmente hasta la referida formulada el 21 de julio del año en curso, tal cual lo hemos asentado en el primer párrafo de cada una de tales comunicaciones de reclamo.

5.3.- En referencia a las disposiciones del Oficio en comento que afectan en lo personal a Ascander Contreras Uzcátegui, no podemos rechazar el que haya girado instrucciones al Departamento de Nómina de la Dirección de Recursos Humanos a los fines de que no se le siga efectuando dicho descuento, pues sería contradictorio el que rechazase lo que ha venido demandando, lo que en derecho le pertenece, lo que por demás es irrenunciable de conformidad con la LOSSS. Pero sí debemos rechazar, y así lo hacemos, el que se pretenda dar solución individual a la problemática planteada, resolviendo únicamente el caso de Ascander Contreras Uzcátegui, pues dicha solución y disposiciones deben operar para todos y cada uno de los miembros del personal jubilado de la Institución y en particular, para los del personal docente y de investigación jubilado. Repetimos, debemos rechazar por tanto el que se pretenda dar solución solamente al caso de Ascander Contreras Uzcátegui, unilateralmente, pues el derecho demandado es genérico, colectivo, que afecta a todas y cada una de las personas con estatus jubilatorio, por una parte, y por la otra, por cuanto, como bien le fue expresado en nuestra comunicación de reclamo del mes de abril de 2005, a partir de entonces, se actúa no solamente a título personal en tales demandas, sino en nombre y representación de miembros del colectivo del Personal Docente y de Investigación Jubilado y Pensionado de la Universidad de Carabobo afiliados al Consejo de Profesores Jubilados y Pensionados de la Universidad de Carabobo, CPJUC, por mandato de la Asamblea General Extraordinaria de este ente, celebrada el 31 de marzo de 2005, y mediante Poder Especial de representación otorgado por el mismo Consejo. Representación que desde abril de 2005 se ha expresado en todas y cada una de las comunicaciones mensuales de reclamo a Usted dirigidas sobre la materia, y asentada, una vez más, en el antepenúltimo párrafo de la comunicación del 21 de julio de 2006, a la cual Usted hace referencia en su Oficio R-03871-06 del 10 de AGO. 2006, en referencia.

5.4.- En alusión al Oficio que se menciona se ha enviado al Prof. Víctor Reyes Lanza, Presidente y demás miembros de FOPEDIUC, se asienta que el envío se hace "con la finalidad de que le sea reintegrado el monto pagado hasta la fecha por el mismo concepto", texto este último que no aceptamos pues el reintegro debe operar con la corrección del valor de la deuda, según su acumulación histórica. Por demás son igualmente válidas las observaciones asentadas en el numeral anterior de este mismo escrito, en

la medida que se pretenda atender solamente el caso personal, individual, de Ascander Contreras Uzcátegui, cuando, repetimos, debe serlo para todos y cada uno de los miembros que integran el colectivo del personal docente y de investigación jubilado o pensionado de la universidad.-

5.5.- Con relación al texto del Oficio R-03869-06 de fecha 10 AGO. 2006, dirigido por Usted Ciudadana Rectora, a la Ciudadana Prof. Nilda Chirinos de Sánchez, Directora de Recurso Humanos, con atención al Lic. Freddy Gallardo, Jefe del Departamento de Nómina, nos permitimos dar por reproducidos en este numeral los mismos términos asentados en el numeral 5.3 precedente, en lo atinente a que la solución y medida de no descuento del sueldo o monto jubilatorio para aportes a fondo de jubilaciones, debe serla igualmente para todos y cada uno de los miembros del personal jubilado de la universidad, y en particular, para los del personal docente y de investigación jubilados de la misma, sin olvidar los planteamientos asentados en el numeral 5.4. igualmente precedente.

6).- Consecuentemente, por considerar que los planteamientos y decisiones plasmadas en los Oficios No. R-03871-6 y R-03869-06 de fechas 10 AGO. 2006, de marras, no satisfacen a cabalidad nuestros requerimientos expresados en las múltiples comunicaciones de reclamo sobre la ilegalidad de los descuentos, dirigidas a Usted Ciudadana Rectora, desde mayo de 2003 hasta el 21 de julio de 2006, ya referidas, es por lo cual nos permitimos reiterar tales requerimientos, a saber:

"1).- La suspensión, léase: cese definitivo, del referido proceso de descuento de cuotas del salario, o monto jubilatorio, para aporte a FOPEDIUC, en irrestricto respeto al tenor de lo pautado en la parte segunda del Artículo 119 de la referida Ley, (LOSSS).

2).- El reintegro inmediato de las cantidades ya descontadas en los meses de los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en los que para ello así se hayan efectuado, corregidas en su valor por la incidencia del proceso inflacionario, la devaluación monetaria, y el lucro cesante, ocurridos durante el lapso transcurrido entre los momentos en que se efectuaron las respectivas retenciones indebidas y el de la respectiva cancelación, y el de los gastos profesionales y honorarios surgidos por y en la demanda de estos derechos"

Todo ello tanto con respecto al Prof. Ascander Contreras Uzcátegui, como para con todos y cada uno de los miembros del personal docente y de investigación jubilado y pensionado, miembros del Consejo de Profesores Jubilados y Pensionados de la Universidad de Carabobo.

7).- Finalmente, debemos exhortar respetuosa, comedida y cordialmente a Usted Ciudadana Rectora a reconvenir con amplitud y universalidad sobre lo que aquí demandamos para dar por terminado esta controversia en lo tocante a los descuentos ilegales que la Administración Universitaria viene efectuando y efectúa al personal jubilado para fondos de jubilaciones.

Quedamos a la disposición de la mejor comunicación con Usted, Ciudadana Rectora, atentamente,

Ascánder Contreras Uzcátegui

Alberto Cedeño Rigual

Magdalena Soto Molina

Francisco Enrique Barraza Espinosa

Mauricio José Isaacs Tovar"

Visite nuestra página web

[www.jubiladosuc.org.ve](http://www.jubiladosuc.org.ve)

Del 28 de octubre al 5 de noviembre en el C.C. Cristal

## Feria Internacional del Libro de la Universidad de Carabobo 2006 es un elogio a la lectura, al libro y al lector

(PRENSA FILUC).- El escritor chileno Antonio Skármeta será el invitado internacional que inaugurará la Séptima Feria Internacional del Libro de la Universidad de Carabobo (FILUC 2006), evento que se llevará a cabo del 28 de octubre al 5 de noviembre en el Centro Comercial Cristal, en el Municipio Naguanagua, estado Carabobo.

La profesora Ana Mercedes Tortolero, coordinadora general del evento, dijo que el autor de *El cartero de Neruda*, novela que luego dio lugar al guión para la película nominada a 5 premios Oscar, *Il Postino*, será quien realice el corte de cinta y el discurso de orden, en compañía de las autoridades universitarias, el día inaugural.

El tema central de esta actividad ciudadana y universitaria abordará aspectos relacionados con los Derechos Culturales, que según la profesora Tortolero "están cobrando nueva importancia".

Un invitado muy especial, dijo Tortolero, con quien se inaugurará una nueva modalidad en la feria del libro, es el escritor Adriano González León.

El autor de *País Portátil* realizará el día de la apertura, a nombre de los escritores venezolanos, lo que se conoce como el Pregón Inaugural, que, según Tortolero, es un acto con el que se pretende recrear el mayor deseo de la feria: ser un elogio a la lectura, al libro y al lector.

Destacó la profesora Tortolero que en el escenario de la Séptima Feria Internacional del Libro también se le rendirá un homenaje al escritor Arturo Uslar Pietri, de quien se cumplió su centenario de nacimiento, el pasado 16 de mayo de 2006.



### Programación cultural

Sobre la base del tema central, dijo la profesora Tortolero, los organizadores presentarán una programación que se desarrollará en varios ejes temáticos. En primer lugar, dijo, "abordaremos el tema sobre los Derechos culturales, por el que interviendrán en distintos encuentros el sociólogo Tulio Hernández, el escritor Antonio López Ortega, el rector de la Universidad Nacional Experimental de Yaracuy, Freddy Castillo Castellanos, el periodista Simón Alberto Consalvi, y el escritor y gerente cultural Benito Irady".

También tendrá lugar un foro sobre revistas culturales con editores internacionales y nacionales. Se tiene prevista la visita de Elkin Restrepo, director de la revista de la Universidad Nacional de Antioquia, de Colombia; Juan Malpartida, de España; y Antonio López Ortega, Gabriel Jiménez Emán y Atanasio Alegre, de Venezuela.

La cocina también ocupará un espacio importante en el escenario de la feria. Alberto Soria y José Rafael Lovera, disertarán sobre la cocina en la modernidad.

La literatura venezolana encon-

trará un lugar en la discusión sobre su posición ante el desafío de la globalización. En este panel interviendrán los escritores Victoria De Stefano, José Napoleón Oropeza y Eduardo Liendo.

Además como correlatos de este tema, también se podrá asistir a encuentros en el que se abordará *La literatura en la red*, con Jorge Gómez Jiménez, editor de Letralia; *Vida del cuento venezolano*, con Juan Carlos Méndez Guédez, Juan Carlos Chirinos, Slavko Zupcic; y *La literatura en Carabobo*, con la presencia de Néstor Rivera, Carlos Yusti y José Carlos De Nóbrega.

Otra mesa de discusión será aquella que tratará la relación entre el psicoanálisis y la literatura, con la presencia de Gioconda Espina, Aurelio Calvo, Fernando Yurman.

La feria también exhibirá una muestra de carteles culturales, cedida gentilmente por la Embajada de España. Son piezas facsimilares cuya exhibición se intenta revalorizar la idea de diversidad cultural. Algunos de los diseñadores que integran esta muestra son: Carlos Arredondo, Gerardo Amechazurra, Pep Carrió, Juan Berrio, Geraldine Gilmore, Juan Heilborn, Pepe Menéndez, Hoa Melgar, Eric Olivares, Nelson Ponce, América Sánchez, Carlos Rolando, Hermenegildo Sábat y Jaime Eduardo Tamariz, entre otros destacados de la gráfica.

Y a través del Pabellón Infantil y Juvenil, FILUC 2006 centrará durante una semana la atención de los niños y de los jóvenes, en la lectura de textos que los acerquen, en un intercambio invisible y secreto, a los libros, despertando su curiosidad y fomentando el hábito de leer.

Con documentales, cuentos y fotografías

### FILUC homenajeará al maestro Arturo Uslar Pietri

(PRENSA FILUC).- Un evento importante dentro de la programación cultural de FILUC 2006, será el homenaje al escritor Arturo Uslar Pietri, por los cien años de su nacimiento, el pasado 16 de mayo.

Este evento especial contendrá diversos análisis sobre la vida y obra del escritor, en aspectos relacionados con la economía, la literatura y la historia.

Para ello, la organización de la FILUC 2006, ha invitado al historiador Elías Pino Iturrieta y al poeta Rafael Arráiz Lucca, presidente del Centro de Estudios Literarios "Arturo Uslar Pietri", de la Universidad Metropolitana, y quien recientemente presentó el libro *Ajuste de cuentas*, la última entrevista que concedió el autor de *Lanzas Coloradas*.

También se exhibirá una muestra fotográfica auspiciada por la Fundación Centenario "Arturo Uslar Pietri" y la Universidad Metropolitana.

Como invitado especial, estará Federico Uslar Braun, hijo del escritor.

Además se exhibirá la película "Uslar, el hombre que voy siendo. Una visión de país", de Eliadys Sayalero Rojas, directora de la Escuela de Cine Documental de Caracas.

Asimismo, el homenaje abarcará al público infantil, con la presentación de Cuentos de Uslar Pietri para los niños, con Armando Quintero y la agrupación La Vaca Azul.

Invitado especial este año

### Escritor Antonio Skármeta en FILUC 2006

(REDACCIÓN).-

Este escritor chileno nacido hace 66 años, es filósofo, catedrático literario y dramaturgo; caracterizado por "su agudo sentido del humor", según la crítica literaria.

Su primer libro fue una colección de cuentos titulado *El entusiasmo* (1967), al que siguió *Desnudo en el tejado* (1969, Premio Casa de las Américas), *El ciclista del San Cristóbal* (1973), *Novios y solitarios* (1975) y *Soñé que la nieve ardía* (1975); luego la novela *La insurrección* (1982), *No pasó nada* (1982, Premio Internacional de Literatura Bocaccio), *Ardiente paciencia* (1985), *Match Ball* (1989), *La velocidad del amor* (1997) y *La boda del poeta* (1999, Premio Médicis 2001 como mejor novela extranjera).

En su actividad como guionista ha llevado la dirección de un programa llamado *El show de los libros*, en Chile.

Muchas de sus obras han sido adaptadas al cine, la más sobresaliente fue *Ardiente paciencia*, estrenándose bajo el título *El cartero de Neruda*, ganadora de Oscar en 1994, y que le valió, de acuerdo a los críticos, "el reconocimiento y la recuperación de Antonio Skármeta como escritor".



En 1989 regresa -luego de 16 años de exilio- a su natal Chile. Durante su destierro vivió en Argentina y Alemania, dedicándose al cine e impartiendo clases en la Academia Alemana de Cine y Televisión en Berlín Occidental. Posteriormente entre 2000 y 2003 es Embajador de Chile en Alemania.

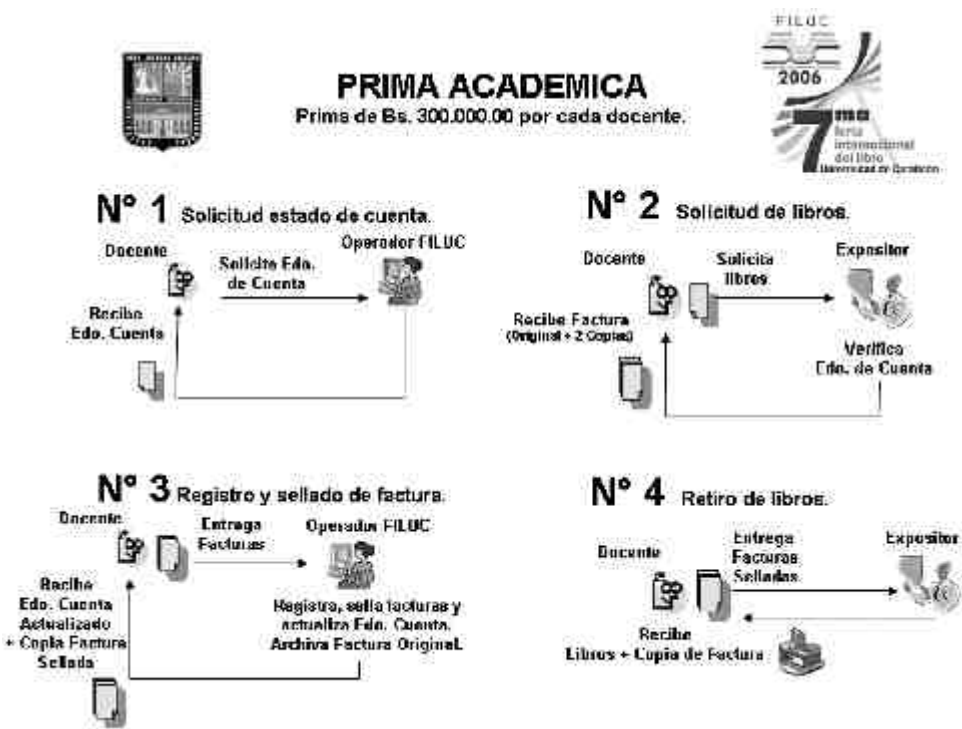
En su actividad como guionista ha llevado la dirección de un programa llamado *El show de los libros*, en Chile.

Muchas de sus obras han sido adaptadas al cine, la más sobresaliente fue *Ardiente paciencia*, estrenándose bajo el título *El cartero de Neruda*, ganadora de Oscar en 1994, y que le valió, de acuerdo a los críticos, "el reconocimiento y la recuperación de Antonio Skármeta como escritor".

### Prima académica para Feria del Libro de la UC será de Bs.300.000

(PRENSA FILUC).- El presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Carabobo, profesor Jesús Villareal, anunció el acuerdo de respaldo a FILUC 2006, con la asignación de recursos financieros por un monto de trescientos mil bolívares, para que cada docente activo y jubilado, con el beneficio de la Prima Académica, pueda acercarse un poco más al mundo del libro y la lectura.

Este año, el incremento va de 150 mil a 300 mil bolívares, es decir, el doble en relación con el año anterior, lo cual es un logro de la dirigencia gremial de APUC. Como ya se ha hecho tradición, el personal docente activo y jubilado de la Universidad de Carabobo, gozará de este beneficio durante la realización de la FILUC 2006, cuya sede serán los espacios del C.C. Cristal de Naguanagua.



**E CENTRO OPTICO**  
P.F. MUNDO VISION  
TU OPTICA MUNICIPAL...  
ATENCION A: U.C.  
PROFESORES JUBILADOS;  
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y  
OBRERO DE LA U.C.

### UD. NECESITA LENTES?

SI UD. ES PROFESOR DE LA U.C.  
VISITENOS Y DISFRUTE DE UN 30%  
DE DESCUENTO, Y SI ES  
PERSONAL ADMINISTRATIVO U  
OBRERO NO PAGUE DIFERENCIA.  
EN OTRAS OPTICAS, LE  
OFRECEMOS:  
RESPONSABILIDAD Y SERIEDAD.  
PAGOS X ABONO Y MAS...

DIRECCION: FINAL AV. UNIVERSIDAD C.C.  
DNL. MURILLO PISO 1 LOCAL 17 UBICADO A  
LA FACULTAD DE INGENIERIA, ARRIBA DEL  
BANCO P.O.D. NAGUANAGUA  
TELEFONO 0685017 8157064  
0414-164407 0414-4171850  
LE ESPERAMOS...  
RIF. J-309-18608-0 NIT 0256567800

Visite nuestra  
pagina web

www.jubiladosuc.org.ve

Afirma maestro Keshava Bhat

## “Si no cambiamos nuestro estilo de vida y hábitos alimenticios, perderemos la batalla más temprano que tarde”

El precursor del Naturismo Tropical estuvo de visita en Venezuela, para dar un ciclo de charlas sobre esta modalidad de medicina natural

(REDACCIÓN).- El Dr. Keshava Bhat es un precursor del Naturismo Tropical; en su más reciente visita a Venezuela tuvimos la oportunidad de charlar con él; nacido en el Sur de la India el 3 de enero de 1940, considera a nuestro país como su segunda patria, puesto que aquí pudo lograr objetivos fundamentales en su desarrollo profesional: conocer el bosque tropical americano y disponer de sus recursos para el bien del ser humano, cuando se incorporó como profesor de la Universidad de Oriente (UDO), el 9 de julio de 1969.

Desde entonces, en ese camino del saber, ha encontrado una nueva manera de vivir en armonía con la naturaleza que es lo que se llama Naturismo; argumenta el profesor Bhat que los centros de estudios educan a las personas de forma parcial y no hay ninguna oportunidad de aprender la totalidad del ser. El Naturismo Tropical es un proceso continuo de comprensión hacia el individuo en todos los aspectos de su vida, que no es un tipo de medicina sino un sistema que incluye una alimentación bien específica para introducirnos en un nuevo estilo de vida consciente que incluye los recursos tropicales para el beneficio del organismo; de allí que su base es la prevención

antes que la enfermedad.

Cuestiona que las personas han imitado ciegamente las vivencias de las sociedades de consumo artificial de otras latitudes y que por ende, según expresó “nos hemos equivocado enormemente, por tanto si no cambiamos nuestro estilo de vida y hábitos alimenticios, no hay nada que esperar, perderemos la batalla más temprano que tarde”.

Jardín Etnobotánico

El educador Bhat se ha caracterizado por ser un explorador de las riquezas naturales venezolanas, en donde fundó hace 27 años un jardín etnobotánico llamado Chara Chakra, específicamente en Cumaná, estado Sucre, cuyo objetivo sustancial es aquel de ofrecer una orientación integral en el uso de las plantas medicinales, así como del consumo de vegetales como vía alternativa para recuperar la salud y el bienestar psicofísico del ser humano. “En el momento de su expresión máxima se plantaban alrededor de 179 especies de plantas, consideradas para algunos como malezas, nosotros le damos una gran importancia porque hemos demostrado cómo se puede mejorar la salud con el uso de ésta.” manifestó



El Maestro Keshava Bhat en su visita a la redacción de El Boletín.

El investigador Bhat concluye que este auge corresponde a que en los últimos años la gente se ha interesado por los tratamientos naturales, ya que no han encontrado respuestas a su salud en la medicina moderna. En consideración a esto, se han creado diversos talleres y charlas que se ofrecen dos veces al año con el fin de instruir a una verdadera orientación natural.

Informó la rectora María L. de Maldonado

## Cancelado 50% restante de las Normas de Homologación

(REDACCIÓN).- Según declaraciones de la rectora de la Universidad de Carabobo, profesora María Luisa Aguilar de Maldonado ofrecidas a los medios de comunicación de la región, fue cancelado el 50% restante de las Normas de Homologación de los años 2004 y 2005, al personal docente, obrero y administrativo de esta casa de estudio.

Dicho pago se efectuó el pasado 5 y 6 de este mes, toda vez que la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), transfiriera a la UC un monto total de 60 mil millones de bolívares. En este sentido, la Rectora manifestó que tales recursos están incompletos, pues debieron mandar Bs. 63,3 millones, lo que genera un déficit aproximado de cuatro millones de bolívares.

Ante tal circunstancia, la profesora Aguilar inició los contactos con el director de la OPSU, Dr. William Suárez, y el Ministro de Educación Superior, profesor Samuel Moncada, para que el faltante del total les sea remitido a la brevedad posible, y así depositar a todos los trabajadores universitarios los montos completos de su homologación.

Asimismo, indicó la máxima representante de nuestra Alma Mater, que para no afectar el bolsillo de los trabajadores por este recorte, se decidió no pagar, por los momentos, lo correspondiente a caja de ahorro y fondos de pensiones, las cuales serán abonadas en su oportunidad.

En el Centro Cultural Eladio Alemán Sucre

## Realizado seminario “Procesos electorales: Venezuela y América Latina”

(REDACCIÓN).- En el Centro Cultural Eladio Alemán Sucre los días 28 y 29 de septiembre pasado se desarrolló el seminario “Procesos electorales: Venezuela y América Latina”, organizado por la Secretaría de la Universidad de Carabobo.

En palabras del profesor Pedro Villarroel, secretario de la UC, esto surgió con la finalidad de abrir espacios académicos para la discusión, de pensamiento y reflexión sobre las políticas en Venezuela y América Latina, haciendo sentir a la comunidad universitaria en la localidad, en la región, en el país.

Con mayor preponderancia entre el público, estuvieron los estudiantes de la comunidad ucista, así como profesores de esta casa de es-

tudios y otras de la región, quienes pudieron aclarar muchas de sus interrogantes acerca de política nacional actual.

El día 28, las ponencias estuvieron a cargo de los expertos Julio César Pineda, analista internacional y ex embajador de Venezuela en el Medio Oriente, quien expuso “La nueva democracia en América Latina: desafíos en el entorno mundial”, y María Teresa Romero, profesora de Estudios Internacionales de la Universidad Central de Venezuela, con el tema “La doctrina Betancourt y Relaciones Internacionales”.

En la siguiente jornada participaron Saúl Ortega, diputado por el estado Carabobo a la Asamblea Nacional y presidente de la Comisión de Política Exterior del parlamento venezolano, con el tema “Internacionalismo Bolivariano”, y Germán Yépez Colmenares, rector principal del Consejo Nacional Electoral, quien disertó sobre “Procesos Electorales en Venezuela y América Latina: Semejanzas y Diferencias”.

Esta actividad de dos días, según el secretario Villarroel, significó para los asistentes un debate sobre temas cruciales para el momento histórico de encrucijada que se están viviendo. “Los expositores nos han dado luz sobre una serie de problemas nacionales e internacionales, y en ese contexto permite la reflexión, ya que la gente bien informada y preparada estará en mejores condiciones para tomar una decisión acertada, indife-

rentemente de su opción en un acto electoral”, dijo.

Igualmente, señaló Villarroel los dos vertientes del seminario, una de carácter institucional: “de hacer sentir viva la universidad, tanto los expositores como los estudiantes, generar vida a la discusión y salir de ese letargo”, acotó, y la otra, de carácter universitario, “esto sirve para ir conformando y nutriendo un conjunto de nuevas experiencias en los estudiantes, a quienes se les está llegando con esto, que se acostumbren al fogueo, al debate democrático, a la producción de ideas”, y enfatiza que “no puede haber estudiante universitario sin pensamiento crítico”.

Objetivo cumplido

El profesor Nelson Acosta, uno de los organizadores del evento, indicó que la realización de este seminario es oportuna, ya que “tenemos elecciones a la vuelta de la esquina, el próximo mes de diciembre, además de los diversos procesos electorales de países como Brasil y México, que de alguna manera es un tema candente en la agenda pública”.

Al mismo tiempo, se expresó complacido por haber cumplido los objetivos del seminario, “la universidad hace su contribución invitando a un grupo de expertos nacionales para reflexionar sobre aspectos fundamentales de nuestra vida política”, por lo que no descarta futuras actividades de similar importancia.



Dijo el secretario de la UC, profesor Pedro Villarroel, que este seminario permitió la reflexión sobre el contexto político actual.

Alimentación para una vida sana

## Efectuada charla del maestro Keshava Bhat

(REDACCIÓN).- El pasado 20 de septiembre en el salón Araguañey de Fundacid, se efectuó con gran quórum la conferencia del Dr. Keshava Bhat, médico de origen indio precursor del Naturismo Tropical, definido como una nueva tendencia que encierra un conjunto de proposiciones acerca de la naturaleza y el bienestar humano

Comenzó su ponencia con la importancia que se le debe dar al aprender a respirar; asegura que una correcta respiración debe ser lo primordial para la buena salud del hombre. Dicha inspiración se debe centrar en la expansión y contracción del diafragma; y alega que de esta manera se respira de forma correcta y se oxigena mejor el cerebro.

Sus recomendaciones para que el ser humano viva mejor y pueda desarrollarse a plenitud se basan en una alimentación adecuada, integrando frutas, verduras y vegetales verdes como la principal fuente de vitaminas que requiere el organismo, y si es posible, cultivando su propia producción; también recordó la importancia del agua y su adecuado uso, además del aprovechamiento de los recursos tropicales que poseemos.



Masiva asistencia tuvo la conferencia.

Profesor jubilado Alexander Pinto

## Experiencia académica de casi tres décadas respalda nuevo reto de este educador

*Señala la importancia de reflejar valores en la educación para formar integralmente al ser humano.*

(REDACCIÓN).- Tras 28 años de ejercicio académico en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, el profesor Alexander Pinto asume ahora la dirección del nuevo Colegio Universitario Padre Isaías Ojeda (CUPIO). En Face fue director de escuela, decano de postgrado y director de la secretaría del Consejo Universitario, y una vez pasado a retiro, continúa impartiendo clases de cuarto nivel en la Facultad de educación de nuestra Alma Mater. Hace poco más de año y medio, aceptó dirigir un nuevo centro de educación superior en nuestra región.

De su juventud, el profesor Pinto recuerda el deseo de ser militar, pero por casualidades de la vida, llega a la educación, un destino que sin duda le pertenece y disfruta. Su formación como estadístico lo ha conducido a escribir textos sobre su profesión; su más reciente obra, pronta a publicarse, llevará por título "Procesadores estadísticos con aplicación de software".

De la UC a CUPIO

El proyecto de erigir un Colegio Universitario por parte de Hogares Crea lleva ya algunos años. Un sueño concretamente del padre José María Rivolta, que día a día se ha ido materializando con la ayuda de muchos colaboradores, entre ellos el profesor Alexander Pinto, quien acepta la oportunidad de unirse a este propósito, y resalta encontrarse "dentro de lo mismo (en referencia a la UC), pero con otra visión"; tanto su experiencia docente como las relaciones que ha hecho a través de ellas le han servido en esta nueva etapa profesional, aunque para él, esto no deja de ser un reto fuerte que le demanda mucha actividad de planificación y programación.

Docencia y educación: fortalecimiento del hombre

En función de fortalecer aspectos intrínsecos del ser humano, el licenciado Pinto asume que este Colegio Universitario posee una concepción de valores definidos hacia la formación del hombre integral, como la responsabilidad, la vocación de servicio, la ética, el compromi-



Profesor Alexander Pinto, director del Colegio Universitario Padre Isaías Ojeda, CUPIO.

so, la honestidad, la espiritualidad, el trabajo en equipo, la creatividad, la libertad, la justicia, el respeto. En ese aspecto, el docente indica que le dan "mucho peso al valor de la espiritualidad, a ese espíritu de gente, de siempre tener un apoyo en algo, que logre llenar ese espíritu como tal".

Por ello, este estadístico asegura que establecerán una marcada diferencia en la educación, y reitera que "cuando se educa, eso pasa a formar parte del ser humano integral; esos valores serán reflejados en la educación y será uno de los retos que deberá tener el personal docente contratado (del CUPIO) para demostrar que somos mejores".

Un buen ejemplo de ello, según las palabras del profesor Pinto, son los mismos Hogares Crea, donde los adictos y sociopatas son tratados con educación, y son ellos mismos quienes deciden cuánto tiempo permanecer allí. Señala que "la mayoría de las personas que han estado en tratamiento, no ha vuelto a reincidir, y eso es gracias a la educación".

Se muestra complacido con el equipo interdisciplinario con el que cuenta en el CUPIO, comprendido por las profesionales Guadalupe Ramos e Hilda Pino, sin olvidarse de otros tantos colaboradores, y reconoce estar dando el frente "por muchos de los que estamos en esto", finaliza.

A partir de noviembre

## Nuevas carreras ofrecerá el Colegio Universitario Padre Isaías Ojeda a la población estudiantil de educación superior

(REDACCIÓN).- Con el objetivo de convertirse en una referencia latinoamericana en la formación de líderes con los conocimientos y destrezas que permitan enfrentar la sociopatía en general, a través de carreras de orden social, abrirá sus puertas el Colegio Universitario "Padre Isaías Ojeda" (CUPIO), consecuente con la idiosincrasia de Hogares Crea, según las triadas educación, investigación y estadística.

Su director, profesor Alexander Pinto, estima iniciar las actividades durante la primera quincena de noviembre.

Desde febrero de 2003 este Colegio Universitario

tiene autorización del Ministerio de Educación Superior para formar técnicos superiores universitarios en: Terapia Psicosocial, Orientación Social en Prevención, Orientación, Acción Social y Administración, mención Proyectos Sociales y Autogestionarios

Destacó el profesor Pinto que la carrera de Terapia Psicosocial es la que mayor demanda tiene, "lo resaltante de estas carreras es que son nuevas, ya que no existen en el mercado estudiantil de educación superior".

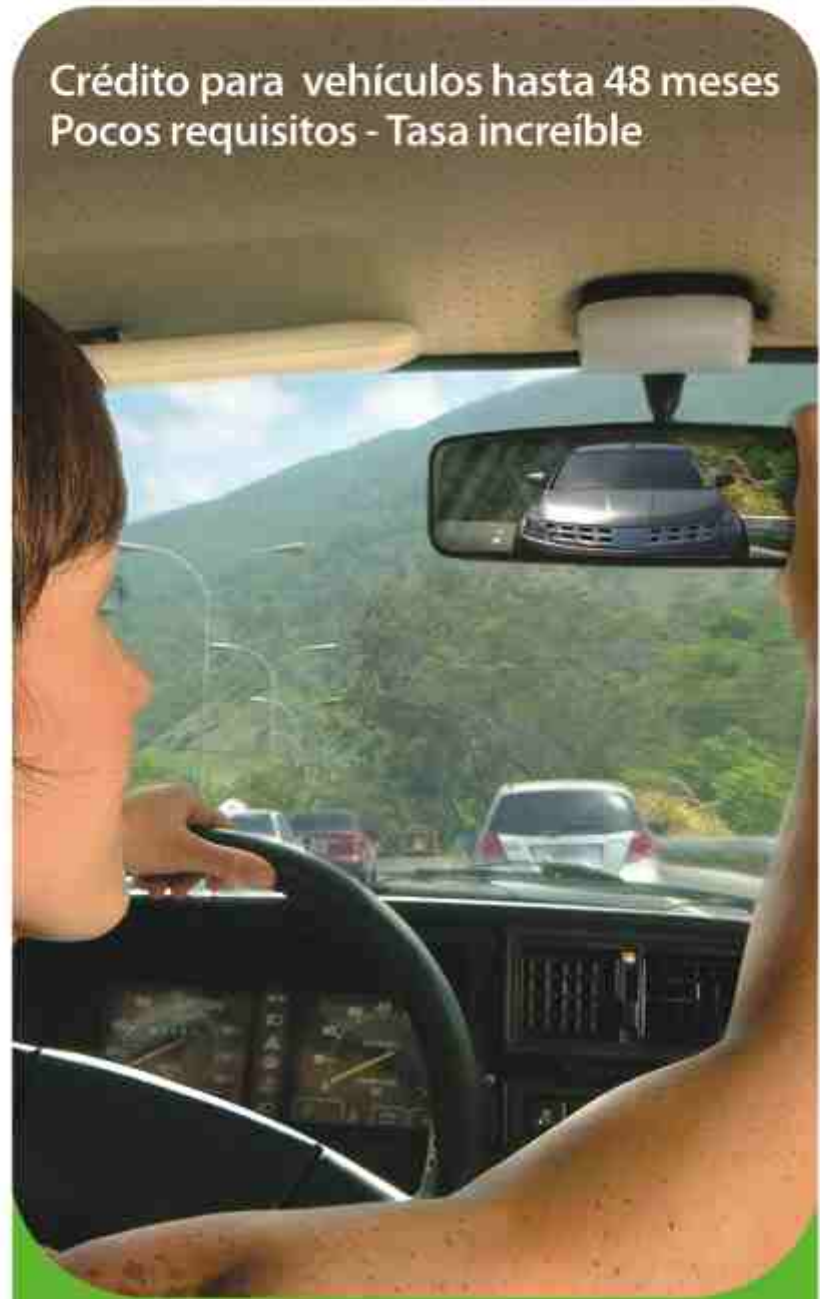
El Colegio tendrá independencia administrativa y académica pero estará supeditado al Consejo Superior de Hogares Crea; por consiguiente, los gas-

tos de funcionamiento se cubrirán por medio de una matrícula bastante accesible. Sin embargo, el director de CUPIO enfatiza que pretenden darle un servicio a la comunidad "y no generar un lucro sin fines; lo que se obtenga será para reinvertirlo en el propio Colegio".

En virtud de que el Gobierno Nacional, a través de la Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas exige a las empresas un porcentaje de las ganancias dirigida a una acción social, en esa misma línea Pinto dice que el CUPIO contribuirá a la formación de personal, principalmente de las alcaldías, gobernaciones, y otros.

## Para el carro que quieres, Crediruedas B.O.D.

Crédito para vehículos hasta 48 meses  
Pocos requisitos - Tasa increíble



RIF: J-30061940-01. Promoción notificada al INEPECU. Ciertas restricciones aplican.

crediruedas

Crédito sin complicaciones  
y más rápido que inmediatamente

**b.o.d.**  
Banco Occidental de Descuento

[www.bodinternet.com](http://www.bodinternet.com) / 0500 920 0000

## Pensamientos para reflexionar

Viendo la ciudad eterna, la ciudad de los sueños, donde el arte es parte del ornamento de las calles, donde cada piedra esconde una historia, se me viene a la cabeza el famoso emperador Nerón, quien en su gobierno mandó a quemar Roma a partir de la Suburra que era un barrio popular habitado principalmente por cristianos a quienes les tenía miedo. Me pregunto: ¿quién ayudó a este hombre?, ¿quién lo inicia en la vida política y quién lo ayuda en su gobierno que no pudo detenerlo? Y así, buscando, que no es muy difícil hacerlo, me encuentro con el que fue el Preceptor del joven Nerón. Uno de los personajes más influyentes de la corte cuando Nerón alcanza el poder, dirigió la política estatal en compañía de Burrus (prefecto de la Guardia Pretoriana).

¿De quién estoy hablando? de Lucio Annio Séneca, conocido como el "joven", hijo del orador Marco Annio Séneca. Lucio, filósofo hispano-romano, nació en Córdoba (4 a.C. - 65 d.C), Perteneció a una familia acomodada de la provincia Bética del Imperio Romano. Su padre fue un retórico de prestigio, y naturalmente, cuidó de que la educación de su hijo en Roma incluyera una sólida formación en las artes retóricas; pero Séneca se sintió atraído por la filosofía, recibiendo enseñanzas de varios maestros que lo iniciaron en las diversas modalidades de la doctrina estoica. Es conocido por sus obras de carácter moralista, lo que me hace difícil entender qué pasó con su pupilo Nerón, para que hiciera los desastres que hizo. Después de esta breve presentación del personaje, listo algunos de sus pensamientos:

"Compra solamente lo necesario, no lo conveniente. Lo innecesario, aunque cueste un solo céntimo, es caro."

"Ingrato es quien niega el beneficio recibido; ingrato quien no lo restituye; pero de todos, el más ingrato es quien lo olvida."

"El que no quiera vivir sino entre

Leonor Soteldo

lsoteldo@gmail.com



justos, viva en el desierto."

"Nadie apunta en su agenda los favores recibidos"

"Incontenida, la cólera es, frecuentemente, más dañina que la injuria que la provoca."

"¿Hay algo más necio que no aprender por no haber aprendido antes?"

"No nos atrevemos a muchas cosas porque son difíciles, pero son difíciles porque no nos atrevemos a hacerlas."

Su estilo brillante de orador y escritor se había asentado cuando llega al poder, en el año 39, el emperador Caio César Germánico Calígola. La megalomanía del emperador no permitió que la fama de Séneca le hiciera sombra. Fue desterrado a Córcega en el 41, acusado de adulterio con Julia Livilla, hermana de Caio. Ocho años más tarde, por influencia de Agripina, madre de Nerón, fue llamado de nuevo a Roma como preceptor del joven Nerón, y cuando éste sucedió a Claudio, en el 54, lo nombra consejero político y ministro. Se convierte así en uno de sus principales consejeros del imperio.

Séneca y Burrus (prefecto de la Guardia Pretoriana) gobernaron bien el imperio. Su política, basada en compromiso y diplomacia más que en innovaciones e idealismo, fue modesta pero eficiente. Pero otras personas alimentaban los crímenes de Nerón y comenzaron a tener influencia sobre él, haciendo que la posición de Séneca se convirtiera en intolerable. Burrus muere en el 62, y Séneca se encuentra solo y sin apoyo; así que, pide a Nerón retirarse de la corte y le dona toda su inmensa fortuna. El retiro se le concede y la fortuna no se acepta en el momento sino que se le reclamó un tiempo después. Durante este periodo Séneca no aparece en público, y está poco tiempo en Roma.

Continuará en la próxima edición.

## Pensión de Vejez del IVSS

Ascander Contreras Uzcátegui, Ph.D.

En las últimas semanas hemos estado efectuando diligencias, con el apoyo del Consejo de Profesores Jubilados, a objeto de lograr un operativo para la presentación de las solicitudes de Pensión de Vejez del IVSS asequible a más de 2200 miembros del personal docente, de investigación, así como del administrativo, activos y jubilados, quienes habiendo sido trabajadores y cotizado alguna vez al Instituto, ya han cumplido cincuenta y cinco años en el caso de damas o sesenta años en el de los caballeros.

El obstáculo existente de la no liberación de la forma 14-100 por parte de la universidad está siendo superado. En efecto el Profesor José Botello Wilson y el suscrito, tuvimos una entrevista con la ciudadana Rectora María Luisa Aguilar de Maldonado el día 28 de septiembre pasado, en la cual expusimos la legalidad de la demanda y la obligación de la institución de liberar tal forma. La Rectora ratificó su disposición de que ello ocurra, tal cual lo había expresado anteriormente, y a tal efecto ordenó a la Dirección de Relaciones de Trabajo la

perentoria y masiva liberación de la misma. El compromiso asumido implica la liberación para un grupo piloto que respondió a nuestra convocatoria del día 27-09-2006, realizada en la APUC para el miércoles 04-10-2006, y el resto inmediatamente hasta cubrir la totalidad de la demanda.

Tanto los buenos oficios del CPJUC, como los personales, al respecto, sólo estarán vigentes tentativamente durante el mes de octubre, después de cuyo lapso los interesados deberán procesar personalmente ante la dirección de recursos humanos y ante el IVSS sus tramites respectivos para lo cual sólo hay posibilidad hasta febrero 2007.

El profesor Botello, en lo individual, y como Presidente del CPJUC, como mi persona, nos complacemos en estar aportando una solución más a los problemas que afectan la seguridad social de la comunidad universitaria, y expresamos especial reconocimiento y gratitud a la Rectora por su inmediata disposición de resolver un problema que ha estado atascado durante más de dos años en la diligencia universitaria.

### Requisitos para la solicitud de la pensión de vejez:

- 1) Presentar Cuenta Individual (bajarla de [www.ivss.gov.ve](http://www.ivss.gov.ve)).
- 2) Forma 14-04 (original y tres copias, bajarla de internet)
- 3) Forma 14-100 (original y dos copias. Ésta la entrega el patrón).
- 4) Partida de nacimiento vigente (original y dos copias).
- 5) Dos fotocopia de la cedula de identidad ampliada sin recortar.
- 6) Constancia de trabajo y otros documentos que comprueben la prosecución laboral.

### Haciéndose un buen profesional a partir de 2020 (no es juego)

Prof. Manuel Rodrigo

Querida hija, siendo todavía una nena, decías que querías ser médica. Yo no soy médico, sin embargo, quise escribirte algo que pueda servirte y servir a otros jóvenes, estudien o no medicina, sean o no médicos. He sido docente durante muchos años y, a medida que éstos han transcurrido, he estado cada vez mas contento de haberlo sido. He tenido muchos alumnos; además, he tenido numerosos encuentros con médicos y otros profesionales. Mis alumnos no graduados han sido estudiantes de ingeniería, ciencias o tecnología, pero también he tenido alumnos de postgrado, éstos de diversas profesiones, algunos médicos, entre los más aventajados. Conozco médicos que son profesores universitarios y, por supuesto, médicos de los que he sido su paciente. El profesional de la medicina es el de mayor reconocimiento social; así mismo, debiera poseer valores morales especialmente elevados.

Me imagino que un buen médico (reconocido por comunidades) es alguien que, por su propio valor y el aporte de su entorno, va creándose disciplina y teniendo logros; además le gusta lo que es, lo que hace y lo que planea realizar. Cuando estudiante, obtiene, sin copiarse, buenas calificaciones que reflejan lo que adquiere de conocimiento y pericia, dos elementos necesarios para poder seguir creciendo como profesional y como ser humano.

Puedes estar segura que, sea como estudiante o ya en el ejercicio profesional, los embusteros terminan siendo nada más que profesionales mediocres y entristecidos. Hay los que suelen aplazar una responsabilidad fingiendo una enfermedad propia o la de un familiar cercano, se perjudican ellos mismos, mientras que los puntuales cumplidores obtienen mejores calificaciones, aprecio de sus pares, y más y mejores conocimientos y experiencias

para seguir mejorando cada vez más. Ya médico, un buen médico nunca dejará de estudiar, aprender y enseñar, y vivirá con regocijo.

Mejor si arrancas con pío firme; me refiero a lo que traigas de las escuelas básica y secundaria. Ojalá no te hayan atiborrado de conocimientos que prontamente serán obsoletos. En cambio, sí debieras haber aprendido a conseguir y manejar la información que vayas a necesitar; y haber adquirido un adecuado dominio del lenguaje, poder entender bien lo que lees y comunicarte eficientemente. Las matemáticas, incluyendo la estadística, son cada vez más valiosas en la medicina y en todas las tecnologías y ciencias.

Te estará extrañando que no me haya referido a la aptitud. Debes tener aptitudes generales y especiales según sea el tipo de tus estudios, pero no es tu decisión tenerlas o no, detectarlas o no. Supongo que estudiarás en una institución de calidad que, entre los aspirantes a estudiar medicina, selecciona a los más aptos, similarmente para otras carreras. Además, estamos tus padres para explicarte que lo mejor es que estudies según sean tus aptitudes y actitudes.

Insisto, concluyendo, en los valores; aunque sea sabido que éstos se adquieren mayormente en el día a día, con el ejemplo en el hogar. Te habrás dado cuenta, por lo dicho arriba, que la honestidad, la motivación, la constancia y la autodisciplina son valores que redundan en tu éxito profesional y tu felicidad, sea cuál sea tu quehacer. En la práctica médica, particularmente, la empatía, el ánimo y el respeto son esenciales. Tu vocación médica será cierta si eres servicial; más que un valor incorporado, el ser servicial parece ser una condición innata de algunas personas.

manuel\_rodrigo@hotmail.com

## Seguridad Vial

Felipe Mora

fmora60@cantv.net



### La conducción urbana

El tráfico diario produce aumento de estrés y la agresividad, alteraciones en la atención, fatiga, cansancio, entumecimiento muscular, desadaptaciones fisiológicas, intento de recuperar el tiempo perdido con conductas arriesgadas.

Conducir en horas punta o circular por calles atascadas, implica una carga de tensión y estrés bastante habitual en las grandes ciudades, a lo que hay que añadir agravantes como la contaminación o el ruido.

La violencia es uno de los rasgos típicos de la conducción urbana. La proximidad entre los vehículos, cuyas maniobras se consideran no pocas veces como amenazantes, son el germen de muchos conflictos de tráfico.

Para evitar todas estas tensiones es recomendable evitar los signos externos estresantes, procurar distraerse con música, mantener un buen ambiente en el coche,

y en la medida de lo posible mantener una charla distendida con el acompañante. Si puede, procure llevar ropa cómoda.

En las ciudades ha habido un incremento de accidentes, si bien los accidentes con víctimas mortales permanecen en un nivel inferior a las cifras que se dan en las carreteras.

Otro de los aspectos a tener en cuenta es el elevado número de infracciones que se producen en la circulación urbana, que si bien en algunos casos no son peligrosas para la integridad física de las personas, sí trastornan el normal desarrollo de la vida en común.

Circular por ciudad también incrementa el gasto habitual de los coches, ya que el consumo de combustible puede superar el 20% del consumo normal, y otros elementos del vehículo también se incrementan o se deterioran con más frecuencia (aceite, neumático, etc...)

## Secretaría de Bienestar Social Informa

Prof. Jesús Neptalí Pulgar, Secretario.

La Secretaría de Bienestar Social, visto lo interesante del artículo del profesor José Botello Wilson publicado en su columna dominical del diario El Carabobeño, con el nombre de "Muerte por una rabieta", ha creído conveniente publicarlo en esta edición de El Boletín con el objeto de que nuestros lectores refresquen todo lo que conocen sobre los inconvenientes de las rabietsas.

"Después de la acción de Zidane la cual les comenté en un artículo de dos semanas atrás, he recibido algunos correos electrónicos donde me consultan sobre como usar la inteligencia emocional para evitar ese tipo de situaciones. Aunque no soy un experto y tampoco soy psicólogo me voy a atrever a darles a todos mis amigos, unas indicaciones importantes para actuar en consecuencia.

Lo primero que hay que tener en cuenta es que aunque pareciera que los ataques de rabia, o rabietsas, se presentan inesperadamente y no se planifican, si podemos saber, exactamente, el momento en el cual nos llegan y el primer gran paso hacia la generación de una actitud adecuada es estar conscientes de la llegada de ese momento. Para ello tengamos en mente que una de cada siete personas puede perder la vida por rabietsas, por lo que es necesario que sepamos identificar esas actitudes pesimistas, esas preocupaciones personales, económicas e inclusive políticas, que pueden ocasionar esa muerte súbita.

Esta es una patología que no sólo afecta a las personas adultas sino que en ese estudio que establece la muerte de una de cada siete personas, se detectó que en su mayoría eran jóvenes. Esta advertencia la hizo el doctor Iván Mendoza, ex presidente de la Sociedad Venezolana de Cardiología, en el curso de una exposición que hacía en el Congreso Venezolano de Cardiología Intervencionista, donde hablaba sobre el papel del desfibrilador en el tratamiento de la insuficiencia cardiaca. Explicaba el Dr. Mendoza que la muerte súbita es una forma muy frecuente de fallecimiento: "Anteriormente se pensaba que eran las personas mayores las principales víctimas de muerte súbita. Ahora se sabe que pueden también ser jóvenes".

Advirtió que en los últimos años ha aumentado la muerte súbita en mujeres, entre 30 y 50 años, debido principalmente a que presentan enfermedades coronarias prematuras

causadas por la presencia de altos niveles de colesterol, hipertensión y por el hábito de fumar. A lo cual se suman otros desencadenantes, constituidos por factores psicosociales entre los cuales, de acuerdo a un estudio que realizaron en la Universidad de Yale para conocer cuáles son los causantes de la muerte súbita, encontraron que las rabietsas ocupaban el primer lugar, siguiendo en importancia el stress, la depresión, la ansiedad y el pesimismo.

Por todo ello, para ganarles la batalla a estos agentes responsables de una posible muerte súbita, cada uno de nosotros debe identificar aquellas cosas que nos causan rabietsas. Para eso, cuando estemos perfectamente calmados y en estado de relajación, debemos hacer un listado de todas aquellas cosas que nos desagradan, que nos causan pesimismo, cosas que nos hacen perder la esperanza de que se arreglen las cosas, que nos incitan a pensar que uno es el culpable de una determinada situación y que, en general, tienen una connotación negativa.

Parece ser una verdad de Perogrullo que la muerte súbita sea más frecuente en los pesimistas que en los optimistas, porque estos últimos ven que un problema es una cuestión transitoria y que de alguna manera conseguirá una solución. El mismo Dr. Mendoza señalaba que la muerte súbita se puede presentar dentro de las primeras dos horas de una rabieta. El certificado de muerte indicará que es un infarto fulminante pero no dirá que fue ocasionado por una enfermedad coronaria que el individuo no sabía que tenía. En el 90 % de los casos, la muerte súbita, es debida a una arritmia en el corazón, es un corrientazo o una tormenta eléctrica que mata a la persona sin necesidad de que haya tenido un infarto.

Asimismo destacó que durante eventos como la tragedia de Vargas, los sucesos políticos de abril e inclusive durante este año, se observa un incremento de casos de muerte súbita. Por todo ello, mis queridos amigos, cuando hayan identificado aquellas cosas que les pueden ocasionar una rabieta, estén pendientes de cuando puedan aparecer, para acondicionar la respuesta de su sistema límbico a esos disparadores y lograr minimizar el estado anímico que se genera.

Estoy seguro de que, con mucha práctica, podrán superar esos problemas y lograr una calidad de vida superior sin peligros de una muerte por una rabieta".



"El ejercicio del Poder Público acarrea responsabilidad individual por abuso o desviación de poder o por violación de esta Constitución o de la ley".

Artículo 139 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.



## AVISO INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO (IPAPEDI)

El Instituto informa a los Asociados que a partir del 01-08-2006 entró en vigencia el nuevo PLAN ADMINISTRADO DE SALUD DE GASTOS MEDICOS SUPERIORES (G.M.S.) de IPAPEDI, con una cobertura de Bs. 60.000.000 Y UN DEDUCIBLE DE Bs. 35.500.000. En tal sentido, queremos destacar lo siguiente:

1. ¿Cómo queda la estructura de las Planes de Salud del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo, una vez que entra en vigencia este nuevo Plan?
  - a) Plan de Salud de Gastos Médicos Superiores de la Universidad de Carabobo, con un monto de Bs. 5.000.000
  - b) Plan de Salud de Gastos Médicos Superiores de la Universidad de Carabobo, con un monto de Bs. 35.500.000
  - c) Plan de Salud de Gastos Médicos Superiores de la Universidad de Carabobo, con un monto de Bs. 60.000.000
2. ¿Existen Planes de Salud para las nuevas incorporaciones y su grupo familiar?
  - a) No tendrán planes de salud (se nuevas incorporaciones que no sean docentes) en un momento de inscripción con Asociados a partir del 01-08-2006.
  - b) Los planes de salud de los Asociados que se inscriban antes del 31-07-2006, serán los planes de salud de los Asociados que se inscribieron antes del 31-07-2006.
  - c) Los planes de salud de los Asociados que se inscriban después del 31-07-2006, serán los planes de salud de los Asociados que se inscribieron después del 31-07-2006.
3. ¿Quiénes pertenecen al nuevo Plan de Gastos Médicos Superiores?
  - Los docentes que pertenecían a los planes de Gastos Médicos Superiores de la Universidad de Carabobo.
4. ¿Quiénes pueden incorporarse a este nuevo Plan?
  - Las personas que se incorporan a la Universidad de Carabobo.

Tipo de Evento	Plazo de espera
Accidentes Traumáticos	Ninguno
Emergencias Médicas (obstrucción de la coronaria, Cirugías Electivas)	Ninguno
Enfermedades Pre-Existentes y/o Congénitas	Desde 21 Meses

CUADRO DE APORTES: Período del 01-08-06 al 31-01-07

CUADRO POR EDAD	HOMBRE	MUJER
Menor de 20 años	1.700,00	1.700,00
Entre 20 y 30 años	20.000,00	20.000,00
Entre 30 y 40 años	44.000,00	45.000,00
Entre 40 y 50 años	79.000,00	87.000,00
Entre 50 y 60 años	87.000,00	89.000,00
Entre 60 y 70 años	100.000,00	100.000,00
Mayor de 70 años	100.000,00	100.000,00

A los profesores que están inscritos en el antiguo Plan de Gastos Médicos Superiores, el nuevo Plan de Gastos Médicos Superiores entró en vigencia el 01-08-2006, y a los que no están inscritos en el antiguo Plan de Gastos Médicos Superiores, el nuevo Plan de Gastos Médicos Superiores entró en vigencia el 01-08-2006. De haber un excedente de la cobertura de los planes de salud de los Asociados que se inscribieron antes del 31-07-2006, se aplicará a los planes de salud de los Asociados que se inscribieron después del 31-07-2006.

Nota: Por decisión del Consejo de Administración de IPAPEDI, en concordancia con el Consejo de Profesores (COPRO), se suspendió el pago de los planes de salud de los Asociados que se inscribieron antes del 31-07-2006.

Valencia, 25 de Septiembre de 2006

Consejo de Administración



IPAPEDI

IPAPEDI informa...

## Avances del Programa Autogestionado de Desarrollo Inmobiliario (PADI) "La Trigaleña"

(Prensa IPAPEDI).- A partir del día 25/07/2006 se dio inicio al proceso de inscripción y selección de los interesados en participar en el Programa Autogestionado de Desarrollo Inmobiliario (PADI) "La Trigaleña", que promueve el Instituto de Previsión Social del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo (IPAPEDI).

Dicho proceso se cumplió exitosamente tal y como había sido pautado. A la fecha, el 80% de los apartamentos han sido colocados a pesar del receso vacacional, y se mantiene activa la demanda de unidades habitacionales por la asistencia diaria de asociados interesados en los apartamentos.

En lo relativo al desarrollo del Proyecto de Construcción, podemos informar sobre los avances alcanzados en los primeros cuarenta y cinco (45) días desde la fecha de inicio (15/08/2006).

La permisología requerida para la introducción del Proyecto en la Alcaldía de Valencia fue lograda en breve tiempo, gracias a las gestiones realizadas por miembros de la Comisión y personal del Instituto en Hidrocentro, Elevel, IMA y Bomberos.

De acuerdo a la Normativa del PADI, para un mejor aprovechamiento de los recursos se está utilizando la figura de

Administración Directa de Obra, por lo que las contrataciones para las etapas iniciales: levantamiento y replanteo topográfico, movimiento de tierra, pilotaje, adquisición de trailer, servicios de agua, electricidad y vigilancia, han sido convenidas respetando los términos previstos en las "Condiciones Generales de Contratación de IPapedi".

El levantamiento topográfico y el movimiento de tierra están concluidos; el trailer está por instalarse debidamente equipado, una vez que se cuente con los servicios básicos, lo que se estima ocurra para la tercera semana de octubre. El lunes 2 de octubre se dio inicio al Pilotaje, lo cual permitirá visualizar los avances del Proyecto.

El Desarrollo Habitacional de La Trigaleña llevará por nombre "Residencias YOKORE", término que tiene su origen en la lengua makiritare y significa "Te Encontré".

El IPapedi, con este Proyecto, fortalece sus actividades de previsión social al incorporar un aspecto muy importante para la protección integral del asociado y su familia, como es la posibilidad de disponer de vivienda; planes de carácter recurrente y que se extenderán hacia todas las áreas de acción del Instituto: Maracay, Puerto Cabello y San Carlos.

Torneo "Gerardo Américo Rivas"

# CPIJ-UC cosechó sendos premios en Invitacional de Boliche

(REDACCIÓN).- Con la participación de veinticuatro atletas provenientes de las universidades nacionales, tuvo lugar el primer Invitacional deportivo en la disciplina de boliche, efectuada en nuestra ciudad del 28 al 30 de septiembre en el Cosmo Bowling del parque Dunas.

Este invitacional, organizado por la secretaria de Deportes, Turismo y Recreación del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo, rindió un merecido homenaje póstumo al profesor Gerardo Américo Rivas, quien en vida se destacó como uno de los mejores bolicheros del gremio docente.



Equipo de la UCLA.

En este sentido, el día de la inauguración del torneo los profesores Gerardo Varela, secretario de Deportes del CPIJ-UC, y Bogdan Barán, compañero de juego del profesor Rivas, dirigieron unas palabras para recordar al "Camarita", como era conocido el homenajeado, y se le hizo entrega a su esposa, señora Haidée Olivo, una hermosa placa de reconocimiento post-mortem.



Equipo de la ULA.

El Torneo

Seis fueron los equipos participantes en este evento. La representación de la Universidad de Carabobo estuvo compuesta por Raúl Flores, Alberto Rodríguez, Tulio Hidalgo e Iván Chacón (CPIJUC-A), y Gilbert Nava, Bogdan Barán, Ricardo Oliveros y Omar Scovino (CPIJUC-B). En representación de la Universidad de Los Andes participaron Ricardo Ponte, Carlos Pernía, Juan González y Crox Sánchez (SPJULA); por La Universidad del Zulia asistieron José Antonio Guerra, Edgar Bracho, Néstor Lugo y Roger Rodríguez (CPIJLUZ). Por la Universidad Nacional Experimental Politécnica estuvieron Jorge Lozada, Samuel Peralta, Víctor Ortega y Hernán Pérez (CPIJUNEXPO); y por la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado participaron Luis Morillo, Virgilio Morillo, Luis Murrieta y Alejandro Ramírez (CPIJULA).



Equipo de la UNEXPO.

Premiación

Finalizadas las competencias el sábado 30 y



Equipo de LUZ.

conocidos los resultados, se procedió al acto de premiación en la boite del Club Hípico del estado Carabobo en horas de la noche. Este pequeño encuentro sirvió para agasajar a los profesores que participaron en el invitacional, departiendo alegría y mucha camaradería entre los colegas de la UC y los venidos de otras universidades, así como con sus acompañantes.

El profesor José Botello Wilson, presidente del CPIJ-UC, flanqueado por Hernán Pérez, presidente del CPIJUNEXPO, y Eleazar Ontiveros, presidente del SPJULA, entregaron las medallas y copas de reconocimiento a los ganadores en Cuartas, Parejas, Individual, Todo Evento, Mejor Serie y Equipo Campeón.



Equipo de la UC-A.

Para alegrar la velada, los profesores Gerardo Varela, Gilbert Nava, Alberto Rodríguez y José Elías Jiménez dieron un abreboca musical del CD que está preparando el CPIJUC con algunos de sus miembros dedicados al canto, a los que se unieron los profesores Crox Sánchez y Ricardo Ponte, de ULA y LUZ, respectivamente, haciendo gala de sus dotes artísticas.



Equipo de la UC-B.

**Cuartas:**

- 1º: ULA (2806 pines)
- 2º: UC-A (2717 pines)
- 3º: UC-B (2645 pines)

**Parejas:**

- 1º: UNEXPO (2218 pines)
- 2º: LUZ (2137 pines)
- 3º: UC (2083 pines)

**Individuales:**

- 1º: Bogdan Barán (UC-B) 1100 pines
- 2º: Víctor Ortega (UNEXPO) 1065 pines
- 3º: Raúl Flores y Jorge Lozada (UC-A y UNEXPO) 1060 pines

**Todo Evento:**

- 1º: Raúl Flores (UC-A) 2972 pines
- 2º: Samuel Peraza (UNEXPO) 2919 pines
- 3º: Bogdan Barán (UC-B) 2826 pines

**Mejor Serie:**

- Bogdan Barán (UC-B) 242 pines

**Equipo Campeón:**

- 1º: UNEXPO (24,5 puntos)
- 2º: UC-A (18,5 puntos)
- 3º: UC-B (15 puntos)

## Visitamos la vendimia de Pomar

Prof. Gerardo Varela

Durante los días 5 y 6 de septiembre, un grupo de dieciséis personas, entre profesores jubilados y familiares, tuvimos la oportunidad de visitar los viñedos de Altigracia, en el estado Lara, donde pasamos momentos muy agradables e interesantes por los conocimientos que adquirimos sobre la cultura vinícola en forma general.

Altigracia está considerada como la capital vinícola de Venezuela. En esta región, concretamente en el Piedemonte de la Sierra de Baragua, se encuentran los hermosos viñedos que pudimos conocer y que son propiedad de la Empresa Pomar. Este nombre es producto de la alianza de dos empresas: Polar (Venezuela) y Martell (Francia). Las tierras donde están estos viñedos tienen características únicas que permiten el cultivo de la uva, como son: a) Sol durante todo el año, b) Ciclos de lluvia y sequía bien demarcados, c) Suelos poco fértiles que permiten un mejor control del crecimiento de la uva usando, el sistema de riego por goteo, y d) Posibilidad de obtener dos cosechas por año.

La excursión que tuvimos la suerte de realizar puede hacerse durante todo el año, pero las mejores fechas son marzo y septiembre, porque se pueden apreciar y



hasta tocar los hermosos racimos de uvas negras para la obtención de vinos jóvenes blanco, tinto y rosado; los de reserva tinto y blanco; los espumantes blanco y rosado así como la deliciosa champaña.

También logramos conocer cómo se hace la sabrosa sangría Caroreña, los vinos blancos y tintos, jóvenes y de crianza de Pomar Demisec, Pomar Brut Rosé. La visita concluyó con la degustación del famoso Lechón en caja china, en un ambiente de cordialidad y alegría acompañados de un conjunto musical larense que nos hizo oír y bailar los alegres golpes tocuyanos.

Si tienen la oportunidad de realizar este agradable paseo no se lo pierdan, quedarán fascinados de este pedacito de tierra venezolana.

### Todo listo para el zarpe

## Últimas informaciones sobre el Crucero

REDACCIÓN.- El profesor Gerardo Varela, secretario de Deportes, Turismo y Recreación de nuestro Consejo, informa a todos los involucrados con el fabuloso Crucero por el Caribe a realizarse el mes próximo, que motivado a razones de itinerario de vuelo de la compañía Aeropostal la salida hacia Miami será ahora el sábado 11 de noviembre en vez del domingo 12. Esto lo dio a conocer la agencia de viajes Quo Vadis, encargada de la organización del viaje, destacando que regularmente el vuelo de Aeropostal Valencia-Miami salía a las 7:00 a.m., pero para la fecha del Crucero dicha conexión pasará para las 3:00 p.m., por lo que se resolvió adelantar en un día la partida.

A pesar de que el profesor Varela ya ha informado a cada uno de los cruceristas sobre esta nueva circunstancia, aprovecha la oportunidad para recomendarles tomar las previsiones del caso y recordarles que la salida, el día 11 de octubre será a las 3:00 p.m. desde el aeropuerto internacional "Arturo Michelena" de Valencia y que deben estar, por lo menos, tres horas antes para el chequeo de rutina.

En el terminal aéreo valenciano, la tasa aeroportuaria internacional tiene un valor de Bs.61.400 y el impuesto de salida, que representa una Unidad Tributaria, cuesta Bs.33.600, para un total de 95.000 bolívares en efectivo que debe cancelar cada uno de los pasajeros.

### Podría convertirse en disciplina deportiva

## Realizado Primer Taller de Sudoku del CPIJ-UC

REDACCIÓN.- El pasado sábado 30 de septiembre se celebró el primer Taller didáctico de Sudoku, organizado por el Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo. El facilitador de este encuentro fue el profesor José Botello Wilson, presidente del CPIJ-UC, quien explicó a los asistentes las diferentes técnicas a aplicar para la resolución del crucigrama numérico que está causando furor en todo el mundo.

Expuso además el profesor Botello, que de este popular juego se conocen al menos tres modalidades: clásico, mágico y jigsaw, caracterizados cada uno por sus diferentes niveles de dificultad y manera de resolverse.

Durante el desarrollo de la actividad, los participantes ejercitaron las distintas técnicas impartidas por el instructor, entre las que se encuentran el "par perfecto", el "triple perfecto", los "morochos", los "tripochos" y la "selección de alternativas", utilizando platillas de Sudokus preparadas especialmente para el taller.

El objetivo de estas sencillas técnicas, de acuerdo a las palabras del profesor Bo-

tello, "es crearle el hábito al sudokista de resolver su juego en una forma organizada y metódica para ahorrar tiempo y ser más efectivos". De igual manera informó el docente, que ya en otros Consejos y Asociaciones de jubilados de otras universidades se están llevando a cabo competiciones de este juego entre sus miembros, por lo que se espera que para el próximo encuentro deportivo de los jubilados y pensionados de Venezuela, Enapujupev 2007 a celebrarse en Barquisimeto, pueda incluirse al Sudoku dentro de las disciplinas a disputarse.



Aspecto del desarrollo del taller.

	4	1 8	9
		7	
5		2 9	1
3		6 5	1
	8		7
1		7 9	3
	6	5 1	4
		4	
	7	9 6	2

## Su Do Ku

### Solución al anterior

9	1	5	4	2	7	8	3	6
3	7	4	8	6	1	9	2	5
2	6	8	5	3	9	4	1	7
6	4	2	3	8	5	1	7	9
8	3	7	1	9	2	6	5	4
5	9	1	6	7	4	2	8	3
7	2	6	9	5	8	3	4	1
1	5	9	2	4	3	7	6	8
4	8	3	7	1	6	5	9	2

## Cumpleañeros de Octubre

- DOMINGO 1º**  
 Nube A., Stephan Sánchez, José del R. Lugo R., Ángel A. Belardi, Arturo Scarton, Víctor R. Arroyo Q., Oscar G. Camacaro, Wilfredo J. Orcajo, Ángel Costanzo Silveri, Auro Cruces G., Marcos
- LUNES 2**  
 Martínez, Ángel C. Balbas R., Miguel A. García H., Francisco Ghelfi D., Giovanni
- MARTES 3**  
 Bianchi, Aldo N. Parra de P., Magda T. Aquino, Juan A. Nascimbeni, Mauro F.
- MIÉRCOLES 4**  
 Licón, Fernando Aguilar C., Cruz M. Omaña M., Néstor Pérez N., Luz E.
- JUEVES 5**  
 Mora de Orta, Sioly Triana, Manuel Rodríguez P., José F.
- VIERNES 6**  
 Atique, José Castro L., Marcelino Faneite A., Pedro J. Durán, Wilfred
- SÁBADO 7**  
 Rosales M., Beatriz R. Gutiérrez, Luis A. Valarino, Luis O.
- DOMINGO 8**  
 Acosta N., Manuel González B., Enrique J. Meléndez, Reina González R., Carlos R. Gómez L., Rubén
- LUNES 9**  
 Del Prete, Rosario Viggiani Q., Ramón Medina P., Elba L.
- MARTES 10**  
 Franco de G., Virginia González M., Julio C. Paz Castillo, Eliseo Aparcero, Elizabeth Arteaga, Napoleón Bolívar de Vega, Bolivia Carrión, Ana M. de
- MIÉRCOLES 11**  
 Nava B., Reynaldo J. Alvarado R., Luis F. Azcúnes, Luis Izaguirre, Iraida F. de Terán de R., Gladys Torrealba A., Francisco
- JUEVES 12**  
 Sanz Jiménez, Rubén Téllez, Ramón E. Martínez C., Coromoto Medina, Luis F.
- VIERNES 13**  
 Oropeza, José N. Vences, Antonio Colina D., Rafael A. Rodríguez M., Eduardo Gómez V., Antonio
- SÁBADO 14**  
 Pérez, José Manuel López de M., Teresa Corvo Rivas, Eve M. Montoya, Francisco
- DOMINGO 15**  
 Rosales L., Bety T.
- LUNES 16**  
 Naar O., Alex González O., Rafael O. Franco de C., Isabel García G., Pedro Falcón B., Víctor
- MARTES 17**  
 De Los Ríos, Leopoldo Mendoza de C., Mireya Armas de G., Gladys M. Chirinos, Liliam del C.
- MIÉRCOLES 18**  
 Alvarado, Asdrúbal Pérez de Arends, Pura Ortega C., José G. Díaz C., Héctor J. Pacheco R., Américo González, José A. Villalobos, Mireya R. Méndez, María E. Williams, Ángel R.
- JUEVES 19**  
 Alfonso, Manuel Figueredo, Francisco
- VIERNES 20**  
 Torres D., José Lorenzo Alvarado, Joaquín Suárez M., Alejandro Yánes C., Eduardo E. Taberoa, Pedro Rapa de H., María Machado V., Franklin P.
- SÁBADO 21**  
 Panebianco, Vittorio
- DOMINGO 22**  
 Saldivia, Exio Russo, Salvatore Nani, Giovanni
- LUNES 23**  
 Páez B., Ángel S. González, Luisa T. Díaz N., Hugo R. García Acosta, Simón Graffe, Viamney M. Morón M., Ramón A. Acosta de A., Lilian Duarte de Ch., Lucía Álvarez de B., Nancy Colina, Ángel
- MARTES 24**  
 Rachadell E., Félix
- MIÉRCOLES 25**  
 Yépez C., Rafael Medina M., Gonzalo E. Seba H., Farid Vázquez A., Nora E.
- JUEVES 26**  
 Guillén M., Héctor Medina de F., Belkys Z. Casanova, Laddy M. Tarazón, Jesús Mirabal, Néstor Flores Ch., José A. Leal de G., María E.
- VIERNES 27**  
 Isaacs, Mauricio Felice R., Ely C. Tovar de Souto, Yajaira
- SÁBADO 28**  
 León P., Rafael S. Infante G., Simón Herrera de M., Simona Mago de Q., Heidi Barrios, Marisol Pérez M., Alberto Rojas S., Edgar R.
- DOMINGO 29**  
 León U., José R. Aguilar, José L. Sarmiento T., José Landaeta, Joaquín Romero de R., Irma
- LUNES 30**  
 Urdaneta, Argenis Rojas de G., Maritza Peralta de R., Marta Y. Camarán P., Carlos O.
- MARTES 31**  
 Loaiza, Clara Henríquez L., Carlos López Pascual, Vicente

# Jubichisteando



Gerardo Varela

gerardoavarelah@yahoo.es

Hola queridos lectores, los chistes de este número los recibí todos por correo electrónico, espero que la selección que he hecho sea del agrado de ustedes.

Ahora unos chistes corticos, pero buenos:

El Optimista:

Había un tipo que era muy optimista, a todo le encontraba el lado bueno. Un día un amigo le dice:

- ¿Sabes? Ayer llegó Juan a su casa, encontró a su mujer con un hombre, sacó la pistola, los mató a los dos y luego se suicidó.

- ¡Que bueno!, contesta el optimista.

- ¿Cómo que bueno? ¡Si esto es una tragedia!

- ¡Pues sí!, pero si hubiera llegado un día antes, el muerto hubiera sido yo.

Record Mundial:

Un atleta acaba de batir el record mundial de los 100 metros planos. Acuden todos los demás corredores a felicitarlo, pero el atleta les dice:

- ¡Si yo llego a saber quién carajo me metió un avispero en mi pantalón, le caigo a carajazos!

El Borracho:

Un borracho llega tarde a su casa y empieza a gritar:

- ¡Reinita!, ¡Reinita! Ábreme la puerta que le traigo flores a la mujer más linda, hip, hip; que yo he conocido.

La mujer baja corriendo, abre la puerta y dice:

- ¿Dónde están las flores borracho del cipote?

Y el borracho le contesta:

- ¿Y dónde está la mujer, hip, más linda?

¿Cuál es su respuesta?

- ¿Sabes cuál es la diferencia entre el papel higiénico y las cortinas de baño?

- No.

- Ajá, entonces fuiste tú, gran carajo.

Un lindo romance, pero...:

Un abogado mantiene un romance con su secretaria. Al poco tiempo, ésta queda embarazada y el abogado, que no quiere que su esposa se entere, le da a la secretaria una buena suma de dinero y le pide que se vaya a parir a Italia.

La secretaria le pregunta:

- ¿Y cómo voy a hacerte saber cuando nazca el bebé?

El abogado responde:

- Para que mi mujer no se entere, tan solo envíame una postal y escribe por detrás: "Spaghetti". Y no te preocupes por lo demás que yo me encargaré de todos los gastos.

Pasan los meses y una mañana la esposa del abogado lo llama al bufete, algo exaltada:

- Querido, acabo de recibir el correo y hay una postal muy extraña de Italia. La verdad, no entiendo qué significa.

El abogado, tratando de ocultar sus nervios, contesta:

- Espera a que llegue a casa, a ver si yo entiendo...

Cuando el hombre llega a casa y lee la postal, cae al suelo fulminado por un infarto. Llega una ambulancia y se lo lleva. Ya en el hospital, el jefe de cardiología se queda consolando a la esposa y le pregunta cuál ha sido el evento que precipitó tan masivo ataque cardíaco. Entonces la esposa saca la postal y se la muestra, diciéndole:

- No me explico, doctor, él solamente leyó esta postal. Vea usted mismo lo que trae escrito: "Spaghetti, Spaghetti, Spaghetti, Spaghetti, Spaghetti. Tres con salchicha y albóndigas y dos con almejas".

# Versos y cantos al viento...

¿Buscas a Dios?

Tan temprano en la madrugada  
 ¿Para qué has venido al templo?  
 Rezas con las manos extendidas,  
 Pides hijos, muchas propiedades,  
 Demasiadas comodidades y dinero fácil.  
 El Dios favorecedor que buscas no reside aquí.

Recuerda que este santo lugar no es para ti.

Si deseas de verdad encontrarlo a Él,  
 Debes defender a los pobres, a los débiles,

Proteger a los niños, a los ancianos.  
 Al que tiene hambre darle de comer,  
 Al que no tiene techo, ofrecerle tu hogar para que pueda descansar.

Tú robas, matas, juras en vano,  
 Intentas lograr todo, sin importarte los medios  
 ¿No te da vergüenza?  
 Cuando tú te declaras ladrón de impuestos.  
 Has sido injusto con los desposeídos,  
 Has chupado su sangre.

Recuerda que la verdadera felicidad no radica en tener

Demasiada lana, ni en poseer incontables propiedades

Sino en una vida sencilla, recta y llena de sacrificios.

Cuando derribes la pared entre los pobres y tú

Lo veras a él cara a cara.  
 Sin necesidad de vagar por los templos.

Has hecho daño e insultas al vecino,  
 Levantando calumnias, con chismes e intrigas.

Luego de cometer todas esas maldades,  
 Acudes al templo a implorar.

¿Te crees que estás protegido?

Prof. Krishan K. Khullar.

## Mis conversaciones con Pedrito

Ya tenía tiempo en la Universidad como profesor, pero seguía frecuentando a Pedrito con quien sostenía conversaciones interesantes.

Pedrito era un producto de esa universidad, no era graduado ni estudiaba pero vivía en ella y para ella, y conocía todos los rincones de la institución y lo más recóndito y anecdótico de sus personajes.

- Hola, "Profe". Ya Pedrito sabía que era profesor y me llamaba así. - ¿Cómo está en esta mañana? - Muy bien Pedrito, preparándome para irme de viaje. - ¿De año sabático? - No Pedrito, salgo en plan de rotaciones, porque para el sabático hay que tener seis años trabajando y yo tengo menos de dos. En lo que llegue el Prof. Manuel Gutiérrez quien está haciendo su postgrado en el Instituto Tecnológico de Georgia, en Atlanta, me voy yo al mismo Instituto, porque Manuel y yo trabajamos en la misma asignatura y haré el mismo postgrado que el está haciendo.

De inmediato Pedrito comenzó una de sus peroratas. - ¡Ah! Me parece muy bueno que los profesores se preparen porque mientras mejores sean los profesores, mejor serán los alumnos. Usted sabe "Profe", que en USA al conjunto de profesores de una determinada carrera se le denomina "Faculty" que en español traduciría "Facultad". O sea, que la Facultad es el conjunto de profesores, por lo que será mejor la Facultad si mejores son los profesores. Por ello es importante, y las asociaciones de profesores y centros de estudiantes deben luchar para alcanzar esa meta, que existan planes a corto, mediano y largo plazo para lograr que todos los profesores de la Universidad logren sacar sus post-

José Botello W.  
jbotello@cantv.net



grados hasta los niveles de Doctorado.

Fijese, y ya lo verá cuando llegue a USA, que en las universidades de allá para ser profesor hace falta tener el PH. Por supuesto que Pedrito se refería al PhD que es la abreviatura de *philosophical doctor* y representa el máximo título que se obtiene en una universidad americana, después de presentar un trabajo original como tesis de grado y, por supuesto que lo verifiqué posteriormente cuando estuve durante 18 meses en Atlanta obteniendo mi Maestría, usando el plan de rotaciones que pienso que es creación de nuestra universidad y que consiste en que tres profesores firman un contrato mediante el cual dos de ellos asumen la carga académica del tercero mientras éste va de viaje, así van rotando los tres hasta que el último completa sus estudios.

Por supuesto que esto permite que la Universidad no sienta la ausencia de ninguno de ellos y no tenga necesidad de contratar sustitutos por lo que puede seguir pagándole su sueldo al ausente.

A lo único que se compromete la Universidad es a cancelar los gastos de matrícula que ocasionen los estudios de los rotantes.

Este fue un buen sistema que deberían repetir los profesores actuales para obtener postgrados y especializaciones cortas. Después de estas divagaciones me despedí de Pedrito hasta la próxima entrega.

## El placer de comer

Beatriz Castrillo  
menbea@yahoo.com



Hola amigos. Aquí estamos nuevamente después de un corto receso correspondiente a las vacaciones de mitad de año. Querer compartir con muchas personas, recetas de cocina bajas en grasas, harinas y azúcares, pero al mismo tiempo deliciosas al paladar, es el deseo que nos anima al mantener esta columna en *El Boletín*. Es por ello, que no estamos hablando de una recetas creadas por quien suscribe este espacio, sino más bien de recetas originadas en muy distintas fuentes, previamente probadas y en algunos casos ajustadas a los parámetros anteriormente señalados, de acuerdo a las intenciones que prevalecen en la mayoría de este grupo etario (jubilados y afines) de comer sano, pero rico.

Hemos estado durante varias entregas, refiriendo preparaciones a base de vegetales. Hoy vamos a aventurarnos en el mundo de las proteínas y a compartir una receta a base de pollo, que probé en un restaurant chino. Las indicaciones correspondientes las obtuve de Internet. El plato lo he preparado en dos ocasiones, superando con creces la segunda versión a la primera. Algunos de los ingredientes son importados, pero se consiguen en las tiendas de alimentos chinos que abundan en la ciudad. Su preparación puede lucir complicada por la cantidad de ingredientes requeridos, pero les aseguro que no es tanto como parece. Es una entrada perfecta. También puede hacer las veces de plato único, para quienes acostumbran cenar ligero.

Pollo envuelto en hojas de lechuga al estilo de P. F. Chang\*  
(Para 4 ó 6 personas)

**Ingredientes:** 8 mushrooms deshidratados (pueden sustituirse por champiñones frescos), 1 cucharada de salsa Hoisin, 1 cucharada de salsa de soya, 1 cucharada dry sherry (jerez seco), 2 cucharadas de salsa de ostras, 2 cucharadas de agua, 1 cucharadita de aceite de ajonjolí, 2 cucharaditas de azúcar (puede sustituirse por el edulcorante de su elección), 2 cucharaditas de dry sherry, 2 cucharaditas de agua, sal y pimienta al gusto, 1 kg. de filetes de pechuga de pollo sin piel, 1/3 taza de aceite de maíz (para varios usos), 1 cucharadita de jengibre fresco picadito, 2 dientes de ajo picados en pedacitos, 2 cebollines picaditos, 1 latica de tallos de bambú (bambu shoots, 8 oz)\*\*, 1 latica de castañas en agua (water chestnuts 8 oz.), Ají picante (opcional), 3 cucharaditas de maicena, 1 paquete de corazones de lechuga.

**Preparación:** 1) Si está trabajando con los mushrooms deshidratados, cúbralos con agua hirviendo y déjelos permanecer en ella, por 30 minutos; escúrralos y píquelos en pedazos pequeños. Resérvelos. (Si trabaja con champiñones frescos no es necesario hidratarlos, sólo píquelos)

2) Combine en una fuente, la salsa Hoisin con la salsa de soya, la cucharada de sherry, la salsa de ostras, las dos cucharadas de agua, el aceite de ajonjolí y el azúcar o edulcorante de su elección. Reserve esta mezcla.

3) En otra fuente mediana, mezcle las 2 cucharaditas de sherry, 2 de agua, sal y pimienta. Ponga las pechugas de pollo, previamente picadas en pedacitos muy pequeños en esta combinación y cúbralas con la misma. Revuelva con 1 cucharadita de aceite de maíz y déjelas reposar durante 15 minutos para que se marinen.

4) Caliente un wok (especie de sartén profundo, muy usado en la cocina oriental) o una olla honda, a fuego alto moderado y fría, revolviendo el pollo en 3 cucharadas de aceite de maíz, durante 3-4 minutos. Recomiendo poner porciones pequeñas de pollo para que el aceite no se enfríe y pueda realizarse adecuadamente la cocción. Saque el pollo del wok y resérvelo.

5) Fría revolviendo en el wok a fuego moderado, junto a 2 cucharadas de aceite de maíz, el jengibre, ajo, cebollín, y ají picante (opcional) por 1 minuto. Añada los champiñones, los tallos de bambú y las castañas, todo previamente picado y continúe friendo-revolviendo, durante 2 minutos más.

6) Regrese el pollo al wok, y únalo con lo anterior. Agregue la mezcla referida en el punto 2. Hierva y espese esta preparación con la maicena disuelta en un poquito de agua. Afine los sabores, teniendo presente un equilibrado gusto dulzón.

7) Lleve a la mesa, las hojas correspondientes a los corazones de la lechuga, desprendidas de su tallo, lavadas y secadas, bellamente dispuestas en una bandeja. En otra fuente, coloque el pollo y cada comensal se servirá en su respectivo plato, una hoja de lechuga, que rellenará con el pollo y enrollará como especie de taco o burrito, pudiendo repetir la operación tantas veces como la cantidad disponible lo permita. ¡Buen provecho!

\* Este es el nombre del restaurant

\*\* No use el que viene en bolsa, porque tiene un sabor extremadamente penetrante.

Tango, boleros, criollas, merengue y más

### Consejo produce CD "para todos los gustos"

(REDACCIÓN).- Veinticuatro piezas musicales componen el primer disco compacto recopilatorio producido por el Consejo de Profesores Jubilados de la UC, en el cual participan siete de sus miembros: Gerardo Varela, José Elías Giménez, Julio González, Alberto Rodríguez, Julio Aquino, Juan Aquino, Gilbert Nava y Omar Scovino.

En este CD de colección, los profesores interpretan diversos géneros musicales, entre los que se encuentran el tango, merengue, boleros, criollas, entre otros, el cual será "para todos los gustos", según lo indicó el secretario de Deporte, Turismo y Recreación del CPJUC, Gerardo Varela, quien también participa en este proyecto.

Asimismo, el docente resume que este

CD era una idea que desde hace tiempo ya se venía madurando, con la intención de ofrecer a sus colegas una muestra de sus atributos musicales. Cabe destacar, que los profesores Alberto Rodríguez y Julio Aquino fueron los ganadores del primer y segundo lugar, respectivamente, del "Festival de la Voz Masculina del Profesor Jubilado", disputada en los juegos deportivos de profesores de las universidades venezolanas, el pasado año en Maracaibo, estado Zulia.

Las canciones ya han sido grabadas en un conocido estudio de Maracay, donde se están realizando las mezclas correspondientes, y próximamente todos los interesados podrán tenerlo en sus manos. El punto de venta serán las oficinas de nuestro Consejo.



Jesús Neptalí Pulgar  
pulgarjn@cantv.net

## Picadillo Jubilado

Después del asueto vacacional estamos nuevamente con ustedes, con el ánimo de hacerles llegar algunos comentarios que consideramos puedan ser de su interés:

1.- Tuvimos servicio del UAMI diariamente los meses de agosto y septiembre y aunque reconocemos el esfuerzo hecho por sus directivos, debemos manifestar que se produjeron muchas quejas y esto se explica por cuanto operó a una capacidad de más o menos el 30%, causando el consiguiente malestar en los usuarios. Ante esta situación creemos que hay dos formas de solucionar esta problemática y la misma está en manos de las autoridades universitarias: o lograr que el personal salga de vacaciones de acuerdo a su periodo anual de ingreso, o tomar las previsiones para contratar personal médico y paramédico para el periodo agosto y septiembre. La comunidad universitaria se lo agradecerá-

2.- Siguiendo con el UAMI, hemos tenido información de que un grupo de médicos y profesores prestan servicios en el mismo sin cobrar un centavo por ello. En la siguiente entrega les haremos saber quiénes son.

3.- Sobre los costos de los exámenes de laboratorio se nos aclaró lo siguiente: el monto máximo a cancelar por los trabajadores universitarios será siempre de diez mil bolívares (Bs. 10.000) sin importar el número de exámenes. Puede pagarse menos, pero nunca más. Con esta información aclaramos cierta confusión que existía al respecto.

4.- Tal como estaba previsto, se realizó el

Invitacional de boliche en las canchas de Dunas. La organización a cargo del Secretario de Deporte, Turismo y Recreación, profesor Gerardo Varela, fue todo un éxito.

5.- Ahora nos preparamos un numeroso grupo de jubilados a participar, junto a colegas activos, en los juegos de la FAPUV en Maracaibo.

6.- La Universidad de Carabobo ha logrado la unificación de los universitarios y diferentes sectores de la sociedad Carabobeña en defensa de sus legítimos derechos de posesión sobre los terrenos de Bárbula.

7.- En el XV Congreso Nacional de estudiantes de Ingeniería Industrial (CONEI-2006) que se desarrolla en la Universidad de Carabobo entre los días 2 al 6 de octubre se le rindió un homenaje al profesor jubilado Ascander Contreras a quien se le considera maestro y pionero de la Ingeniería Industrial en el país. Nos unimos a ese merecido homenaje.

8.- A propósito del profesor Contreras, en los actuales momentos está librando una nueva batalla en pro de los docentes de la UC. Se trata en este caso de demostrar el derecho que tienen los docentes de nuestra alma máter a tramitar y recibir su pensión de vejez del Seguro Social Obligatorio (SSO). Para ello cuenta con todo el apoyo del Consejo de Profesores Jubilados.

9.- Hace pocos días tuve la necesidad de utilizar el nuevo seguro HCM de la UC en la clínica La Viña, y realmente fue un calvario. En una próxima entrega les daré detalles de este mal rato.